ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 45

GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes... Ps. 2 moneda nacional
Por 6 meses " 10.50 " "
Por un año " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde. COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 36 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Progresos de la democracia

[illegible]

...para que el progreso se realice.

Rosas, encarnacion de un Gobierno de terror, negacion de todo derecho y por consiguiente de todo progreso, obliga á alejarse de su patria á los argentinos mas distinguidos por su talento ó ilustracion.

Algunos se refugian dentro de los muros de Montevideo, y desde aquí combaten al despota argentino. Otros buscan asilo al otro lado de los Andes, y desde las columnas de la prensa chilena continúan la eterna propaganda de la justicia y del derecho. Alberdi, Mitre, Juan María Gutierrez y otros, á la vez que ilustran la opinion con sus escritos, contraen allí con los Chilenos mas distinguidos esas amistades que basadas en la identidad de ideas, y fortificadas por la comunidad de tareas y á veces tambien por la persecucion comun, sobreviven á las vicisitudes de los tiempos y á los vaivenes de la fortuna.

La mayor parte de esos hombres han llegado á ejercer en su país poderosa influencia—Habian aprendido antes á conocerse y estimarse—Los vínculos de amistad que contrajeron los proscritos se traducen hoy en simpatías internacionales.

Sí.—Cuando la ofuscacion de los Gobiernos llega al punto de poner en peligro la paz entre Chile y la República Argentina, por disputarse territorios casi despoblados, es hora de recordar que esos dos pueblos fueron los aliados de Chacabuco y Maypú. Es hora de recordar que sus Ejércitos atravesaron los Andes en santa fraternidad para dar y recibir el beneficio recíproco del bienestar y la libertad: y estos recuerdos son mas fecundos y provechosos cuando son evocados por hombres como Mitre y Vicuña Makenna, que han trabajado unidos por una misma causa, por la causa de la libertad; que por ella sufrieron juntos, y que por ella se encontraron reunidos en un mismo calabozo.

El telégrafo ha puesto ya al habla esos pueblos.—el ferro-carril los unirá dentro de poco. El dia en que esto se haya verificado, se disiparán muchas preocupaciones que hoy afectan desfavorablemente las relaciones entre ambos pueblos.

El Sr. Vicuña Mackenna apunta en su carta otra observacion política importante. Viene á ser la generalizacion de la que nosotros haciamos dias pasados á El Uruguay, cuando llamábamos su atencion sobre el hecho trascendental de haber desaparecido los verdaderos caudillos.

Véanse las palabras del ilustrado escritor chileno:

«Vd., que es tan profundo observador de cuanto le rodea, ¿ha fijado Vd. su espíritu en la gran revolucion que se opera en nuestra condicion democrática? Hace apenas veinte años cuando Vd. y yo estábamos alumbrados por el mismo candil en el fondo de un calabozo, la personalidad era todavía suprema y arrogante en la América española.

«Rosas, que no era un hombre sino la exageracion monstruosa y perversa del hombre; era la personalidad del Plata; Tadeo Monagas era la personalidad de Venezuela; Obando la de Nueva Granada; Flores la del Ecuador; Belzu la de Bolivia; Castilla la del Perú; Montt la de Chile; Lopez la del Paraguay. Y hoy ¿qué significa ese género del personalismo en la existencia de todos estos pueblos? Las masas son el equilibrio y á la vez son la cúspide. Si Vd. mismo, á quien tanto debe el Plata, va á ser llevado á la altura, es por el empuje irresistible de la muchedumbre ilustrada ó entusiasta que viene en pos de su nombradía. De manera que una vez puesto Vd. en la cúspide, y las masas, es decir, la democracia que lo ha levantado se agrupa en la base de esa cúspide, por una ley de equilibrio, será siempre la base la que domine la cima.

«Y bien está, amigo mio, que así suceda, y que estos pueblos desengañados, ya no crean en las personalidades, es decir en los caudillos, ni en los ídolos. Han visto pasar delante de sí diseñados en una sábana de sangre, los sueños de todos esos locos que se daban batalla por antojo, por ira, por fronteras de papel ó por fronteras de desiertos, y se han espantado no tanto de las matanzas, como de su esterilidad.

«¿No parece cosa de sueño ver á Mosquera y Cuaspud venciendo al Ecuador, para probar á que maniobraba mejor que él en campo raso? y sin embargo Mosquera y Flores en la vecindad de Quito en 186? no eran sino Almagro y Pizarro peleando tres siglos antes en la vecindad del Cuzco por la delineacion de un grado geográfico (el del rio Santiago) que nadie sabia donde estaba, como nadie sabe todavía donde está el paralelo 23º de Caracoles.... Y lo que fué en el siglo XVI reyerta de los hombres que no sabian escribir, y que degollaban por una cuestion de astronomía, ha sido en el siglo XIX, en que los pueblos que se morian en el desierto iban á degollarse para añadir otro desierto al suyo propio. Esa fué la cuestion de Tarqui (invasion del Ecuador por el Perú), la cuestion del Yungay (invasion del Perú por Chile), la cuestion de Ingavi (invasion de Bolivia por los peruanos). ¿y por qué no decirlo tambien, amigo mio? la cuestion de la Asuncion, que fué doble invasion de los argentinos republicanos, y de los brasileros imperialistas de un valeroso é infortunado país, que como todos los otros tenia fronteras propias y ha quedado, no obstante, en completo aniquilamiento como quedó el Perú despues de Yungay, como quedó Bolivia despues de Ingavi, y como quedó Chile mismo despues de la invasion que hizo en mala hora y peor consejo de la nacion hermana.»

Este es el pasage mas trascendental, el de mas alcance político de la carta del Sr. Vicuña Mackenna. Con su talento observador, no podia menos de llamar su atencion ese importantísimo hecho de la vida americana: la desaparicion de los caudillos.

En el Perú es donde hoy se está librando la gran batalla al caudillage. Desde la historia de la conquista, desde las luchas entre los Pizarros y los Almagros, el Perú ha sido constantemente teatro de las rivalidades personales entre sus dominadores.

Por eso la historia del Perú es una de las mas sangrientas de América. Ultimo baluarte de la dominacion de España, su independencia se llevó á cabo con el auxilio de las armas argentinas: y entró en la era de la lucha entre los caudillos, comun á todo el continente.

Ahora por primera vez se ha producido en el Perú la reaccion contra el militarismo; ahora por primera vez empuña el baston Presidencial un hombre civil, que trabaja, no por destruir ó anular la *clase militar*, como aquí se llama á los militares, sino por hacer de ella lo que debe ser: la fuerza que garante la seguridad del Estado de los ataques del exterior y de las perturbaciones facciosas en el interior, pero que no tiene la mision de imponerse á la sociedad y dictarla leyes.

La lucha en el Perú ha de ser porfiada, como lo es siempre que se trata de abolir privilegios y malos hábitos inveterados; pero el éxito no puede ser dudoso.

En la América latina, como lo observa muy bien el Sr. Vicuña Mackenna, se cierra ya el periodo del personalismo: se inicia la era verdaderamente democrática.

Si aun queda alguna República, como Bolivia, rezagada en este camino, es innegable la profunda verdad de la afirmacion general acentuada por el escritor chileno.

La publicacion de estas cartas en los momentos actuales ha sido un pensamiento feliz. Las sanas tendencias, los elevados sentimientos que en ellas se revelan, son un bálsamo saludable que suaviza la exacerbacion producida por las cuestiones territoriales pendientes entre Chile y la República Argentina, que tan grave carácter han tomado recientemente.

Inspírense en esos nobles sentimientos los hombres de Estado de una y otra República, y busquen en ellos las soluciones que la controversia diplomática no acierta á encontrar.

El Sr. Vaillant

EL PROYECTO SOBRE EXPROPIACION Y LAS MISTIFICACIONES SOBRE DERECHOS ADQUIRIDOS Á LA LINEA DE MINAS, MALDONADO Y ROCHA.

Procuraré ser lo mas breve posible al contestar al Sr. D. Adolfo Vaillant para desvanecer las inexactitudes en que incurre, y colocar las diversas cuestiones que ha dilucidado en dos artículos sucesivos, bajo su verdadero punto de vista.

Si el Sr. Vaillant se limitase á encarar el proyecto que presenté á la Cámara de Representantes sobre expropiacion de terrenos en el caso de construccion de vías férreas y de líneas telegráficas bajo el punto de vista de los intereses generales, y no con relacion á sus cuestiones de competencia y preferencia con los Sres. Pealer y Cª, bajo ese solo punto de vista encararía yo la cuestion, pero como el Sr. Vaillant aprovecha esa oportunidad para continuar con sus mistificaciones sobre una supuesta concesion de Ferro-carril que supone comprometida y perjudicada por mi proyecto, aunque me hace la justicia de suponer que tal cosa no ha entrado en mis cálculos, me será necesario hacer estensiva mi contestacion á ese particular.

Si presenté el proyecto de expropiacion á que el Sr. Vaillant se refiere, fué en presencia de las dificultades con que luchaban varios empresarios de Ferro-carriles y Telégrafos para llevar adelante sus líneas, y visto que no puede negarse á las empresas constructoras el derecho de expropiar á nombre del Estado y por su cuenta propia en un país en que prevalece la doctrina de la proteccion del Estado á esa clase de empresas, llevada hasta el estremo de que dan fé las líneas Central al Durazno y del Salto á Santa Rosa.

Como dije en mi artículo anterior, sé que hay una escuela económica que rechaza la proteccion del Estado en favor de las empresas constructoras de Ferro-carriles, sea en la forma de subvencion de dinero ó de tierras, sea en la forma de una garantía de intereses por parte del Estado, pero no sé que haya ni escuela económica ni individuos aisladamente que se opongan á que las empresas constructoras de Ferro-carriles gocen del derecho de expropiacion; y declarar ese derecho por una ley general para impedir que en cada caso se ocurra al Cuerpo Legislativo y que se susciten cuestiones en los Tribunales sobre el particular, me parecia que era algo de conveniencia tan indicada, y tan indiscutible, que no mereceria ni siquiera los honores de una discusion séria en el Cuerpo Legislativo.

Y que eso podia suceder y eso sucedia ya, no es tampoco dudoso.

Si el Sr. Vaillant lo duda, puede preguntarlo sin ser á Pealer y Cª, á la Empresa de los Corrales de Abasto, que encontró y encuentra todavía dificultades para espropiar los terrenos que necesita para su línea férrea, no obstante que ella constituye una verdadera obra pública; y puede preguntarlo á la Empresa Telegráfica del Rio de la Plata que sigue pleito todavía con los Sres. Le Hir Barnett, para que le permitan colocar los palos del telégrafo cruzando terrenos de su propiedad.

Por lo demás, solo por la influencia de las cavilosidades que de tanto tiempo atrás embargan la clara inteligencia del Sr. Vaillant en cuanto se refiere á una soñada concesion, que no tiene mas adquirida que lo que la tengo yo ó cualquiera otro á quien se le ocurra hacer proposiciones al Cuerpo Legislativo, se esplica que el Sr. Vaillant haya podido suponer que la sancion de un Proyecto de Ley acordando el derecho de expropiar á las Empresas constructoras de ferro-carriles, podria tener el alcance que le atribuye de *legitimar concesiones nulas*, ni que por esa sancion el Cuerpo Legislativo *directa ni indirectamente revalidase la concesion hecha por el Poder Ejecutivo á los Sres. Pealer y Ca. en el caso que tal revalidacion necesitasen.*

Eso es *ver visiones* y padecer *de espantos*, cosa que sucede frecuentemente á los que proyectan grandes cosas que consideran una realidad antes de que lo sean.

En cuanto á los derechos adquiridos por el Sr. Vaillant sobre la línea de Montevideo á Pando, Minas, San Carlos, Maldonado y Rocha y las supuestas usurpaciones de los Sres. Pealer y Ca., bueno es que una vez por todas se sepa la verdad *para que ni uno ni otros se impongan al Cuerpo Legislativo, que está en aptitud de deliberar y resolver con entera libertad é independencia*, porque afortunadamente ni una ni otra empresa *ha adquirido hasta este momento derecho alguno positivo que ligue á las Cámaras á resolucion alguna preconcebida.*

El Sr. Vaillant solicitó y obtuvo ahora años, es verdad, una concesion que el Cuerpo Legislativo ratificó, para construir una línea férrea que recorreria el trayecto que ya se ha indicado, sin otros favores por parte del Estado que la *exencion de derechos de Aduana y el derecho de expropiar los terrenos particulares que necesitase la línea.*

Como era natural, Gobierno y Cámaras otorgaron la concesion, por que á ese precio la Nacion autorizaria la construccion en el país de cuantas vías férreas se quisiesen construir, y no faltó quien creyese, que realmente se construiria la línea proyectada sin otra clase de proteccion por parte del Estado, visto que la propuesta se hacia por una persona tan competente y sobre todo tan práctica en negocios como el Sr. Vaillant.

En efecto, ¿cómo suponer que el S. Vaillant, espíritu esencialmente positivo que tan aceradas críticas ha hecho en diversas épocas de los ideólogos ó utopistas, podia pagar tan alto tributo á las idealidades por él tantas veces combatidas!

Ni como suponer, por otra parte, que si tenia la plena conviccion (que nosotros ideólogos teniamos ya entónces) de que no era posible construir líneas férreas de grande estension sin la proteccion del Estado traducida en algo mas positivo que la exencion de los derechos de Aduana y el derecho de expropiar, habia de permitirse una burla tan impropia para con el Ejecutivo y las Cámaras, haciéndoles distraer su tiempo en algo que era real y conocidamente utópico!

Tan utópica era la cosa, que *El Siglo*, que de utópico suele pasarse para algunos y entre ellos para el señor Vaillant, dijo en aquella época que el Sr. Vaillant padecia una *ilusion engañosa*, y que tarde ó temprano tendria que recurrir al Cuerpo Legislativo en solicitud de nuevos y mas positivos favores.

El Sr. Vaillant supone que los Sres. Pealer y Cª al solicitar la concesion de la línea á Pando sin favores de ningun género por parte del Estado, no tuvieron otro objeto que *imponerse* para su prolongacion hasta Minas, Maldonado y Artigas.

Pero y si eso fuese cierto ¿habrian hecho los Sres. Pealer y Cª otra cosa que lo que hizo el señor Vaillant solicitando la línea á Minas, Maldonado y Rocha sin garantía del Estado?

Y nótese que hay una diferencia y esa diferencia es que Pealer y Cª empezaron la construccion de la línea á Pando y la tienen muy adelantada, mientras que el Sr. Vaillant nada absolutamente hizo sino que dejó caducar su concesion por el trascurso del tiempo.

Y nótese que existe otra diferencia todavía, y esa diferencia es que los Sres. Pealer y Ca., no pretenden tener derechos algunos adquiridos sobre la prolongacion de la línea, sino que proponen su prolongacion en condiciones que consideran ventajosas, mientras que el Sr. Vaillant, invocando que fué concesionario de una línea que no ha construido, á título gratuito, pretende tener derechos adquiridos, para construirla á título oneroso, imponiendo las condiciones, y acusa de usurpadores de sus derechos á los que hacen proposiciones con el mismo objeto al Cuerpo Legislativo.

Lo que pasa con el Sr. Vaillant respecto á su concesion de vía férrea á Minas, Maldonado y Rocha, es muy singular.

A fuerza de hacer publicaciones en la prensa, que nadie ha contestado, precisamente por lo infundado y estravagante de sus pretensiones, llegó á persuadirse de que tenia *derechos adquiridos*, y derechos adquiridos indiscutible; y hélo aquí que con el mayor desenfado me provoca á una discusion que pondrá en transparencia la verdad de las cosas, poco favorable por cierto á sus descomunales pretensiones.

La verdad de las cosas, es que el Sr. Vaillant no tiene *derechos algunos adquiridos*, y que cualquiera puede presentarse al Cuerpo Legislativo, haciendo proposiciones para la construccion de la línea que él llama suya.

La concesion que en 1870 se hizo al Sr. Vaillant para construir una línea férrea, sin garantía del Estado hasta Maldonado y Rocha, caducó por no haberse dado principio á los trabajos y héchose determinadas construcciones en los plazos establecidos, y aun cuando los plazos no estuviesen vencidos, habria caducado por el hecho de presentarse al Cuerpo Legislativo á manifestar la imposibilidad de cumplir su contrato y á solicitar nuevas condiciones onerosas para el Estado.

[illegible]

REMITIDOS

El Ferro-Carril á Pando

[illegible]

INTERIOR

[illegible]

Mas fácil seria todavía que se crease una sociedad auxiliadora de la agricultura que comprase las máquinas necesarias y las alquilase á los agricultores por un precio módico que salvase los gastos y el interés del dinero.

Sabemos cuán difíciles son en los momentos actuales creaciones de este órden, por las dificultades que presenta nuestro mercado monetario; pero recordamos que esas dificultades irán en aumento sino ponemos en práctica los medios de elevar nuestra exportacion al tipo que alcanza nuestro consumo; que Montevideo, capital de la República nada puede ser si la campaña empobrece y no nos dá los recursos de que carece nuestro comercio, que es el alma de la vida nacional, y que por consiguiente es necesario que se hagan algunos sacrificios temporales, que serán compensados ámpliamente con la mayor prosperidad del país, de que todos individual y colectivamente participamos.

De todos modos es absolutamente necesario escogitar un medio, sea el que proponemos ú otro mejor, para salir de la situacion en que nos ha colocado la pérdida de la mayor parte de nuestra cosecha y buscarlo sin descanso y sin pérdida de tiempo, pues la época de la siembra se acerca rápidamente.

Cuando aun no se conocia la estension del mal, pero deseando mejorar en lo posible nuestras semillas, la Asociacion Rural del Uruguay encargó á Europa algunas semillas, entre otras de triges de los lugares de donde procedieron los primeros que se sembraron en este país; pero ni sus recursos le permitian hacerlo en una cantidad que llegara á suplir las necesidades que se han hecho sentir despues, ni se sospechaba entonces la estension que tomaria el mal que es necesario remediar.

Es indispensable, pues, que otros individuos ó sociedades vengan á compartir con ella la gloriosa y humanitaria tarea de aliviar con su auxilio nuestros desgraciados agricultores y aliviar la miseria de sus familias.

Juan G. Corta.

EXTERIOR

Buenos Aires

Abril 19.

Dice *La Prensa* del 18 respecto de noticias electorales:

—Las noticias que ayer se han recibido de un modo que no permite dudar de que sean exactas, son estas:

Confirmacion del triunfo de los mitristas en Santiago, de donde ha salido ya un chasque para Córdoba con comunicaciones detalladas.

Confirmacion del triunfo del mismo partido en San Luis.

Confirmacion del triunfo del mismo partido en la Rioja y San Juan.

De la campaña de Buenos Aires se tienen estas noticias:

	Mayoría Mitrista	Id Alsinista
Lista publicada	5,516	930
Teyú	661	
Mar Chiquita	79	
Balcarce	59	
Totales	6,315	930

En Mendoza ya declaran su derrota los Avellanedistas; pero dicen que ella ha tenido lugar porque los mitristas le han robado los registros de un departamento.

Jujuy no ha podido votar porque está en revolucion.

De Corrientes no hay aun datos definitivos porque no se conoce la cantidad de votos de algunos departamentos.

De Entre-Rios comienza á hablarse de que no han votado el número de departamentos que forman la mayoría, sin embargo, los que han sufragado son favorables al Dr. Avellaneda.

En Salta triunfó tambien este candidato, así como en Catamarca, segun aviso recibido y firmado por Lisandro Olmos.

De modo que recapitulando tenemos los siguientes resultados para cada candidato:

DOCTOR AVELLANEDA

Entre-Rios (?)	18 electores.
Santa-Fé	12 "
Córdoba	26 "
Tucuman	14 "
Salta	12 "
Catamarca	12 "
Total: seis Provincias	94

GENERAL MITRE

Buenos Aires	54 electores.
Santiago	18 "
San Luis	10 "
Mendoza	10 "
La Rioja	8 "
San Juan	10 "
Total: seis Provincias con	110

ELECCIONES DUDOSAS Y NULAS

Jujuy, nula	8 electores.
Corrientes, dudosa	16 "
	24

Entre-Rios tiene el signo (?) porque si no ha votado el número de departamentos que son necesarios para mayoría, y que es el de dos terceras partes, será nula la eleccion de esa Provincia.

Se dice que Jujuy está en paz y que su eleccion es válida. Si esto fuese probado, favoreceria al Dr. Avellaneda con 8 votos que agregados á los 94, le darian 102. Se necesitan 115, que son la mitad mas uno de los 228 electores, de modo que Corrientes decidirá la cuestion con sus diez y seis votos.

—Agrega el mismo colega al siguiente dia:

Publicamos en seguida los que han venido ayer.

Por datos que ya conoce el lector resultaba una mayoría de 6315 á favor del partido mitrista, en la Provincia de Buenos Aires.

Hasta anoche se habian recibido los siguientes votos para el mismo partido:

Lobería 293, Chacabuco 227, Tordillo 97, Tres Arroyos 19, Ajó 72, Nueve de Julio 122.

De San Luis se recibió ayer por los mitristas un telégrama firmado por D. W. Paunero que dice:

La mayoría de votos en esta Provincia es nuestra sin disputa.

Sin embargo, el Presidente de la República ha recibido tambien un telégrama del Gobernador de San Luis en que dice todo lo contrario.

Este telégrama oficial atribuye el triunfo al Doctor Avellaneda y en él dice el Gobernador de San Luis, si no se nos informa mal, *hemos triunfado.*

—El Jueves de la semana pasada reventó un tubo de la máquina *Uruguay* perteneciente al Ferro-carril del Norte.

Llevaba direccion hácia la estacion 25 *de Mayo* cuando hizo la esplosion.

Esta tuvo lugar entre las calles de Parque y Tucuman.

Felizmente no tuvo desgracia personal que lamentar.

El maquinista pudo hacerla parar en el acto, quemándose las manos con agua caliente.

Los pasageros tuvieron que dirijirse á sus destinos á pié.

—Mañana profesará en el Convento de las Catalinas la novicia Teresa Carrera con el nombre relijioso de Sor María Ignacia.

En este acto predicará el Presbítero Sr. Montes.

El 23 profesará tambien la novicia Mariana Taylor con el nombre de Sor Ana María.

Predicará el padre jesuita Delval.

—Hoy á la una tiene lugar la reunion á que han convocado los Clubs Nacional y Constitucional.

La manifestacion recorrerá toda la calle de Florida, desde la de Victoria hasta la plaza del Retiro.

Se nos dice que una gran cantidad de señoras y niñas la seguirán en carruages. En muchas casas se preparan con coronas y ramos de flores para arrojar sobre los manifestantes.

Los frentes de algunos edificios van á ser embanderados.

—Refiriéndose á unos casos sospechosos de cólera en el puerto, dice *La Tribuna:*

Relativamente á la noticia que dimos ayer, hemos obtenido los documentos que publicamos mas abajo.

Estos documentos son de todo punto importantes, porque no solo vienen á aclarar las dudas que se abrigaban en los primeros momentos sobre la enfermedad de los marineros del vapor *Pampa*, sino porque tambien revelan la manera como proceden los funcionarios á cuyo cuidado se encuentra la salud pública.

Si en todo tiempo los empleados públicos cumplieran fielmente sus deberes, Buenos Aires se hubiera librado de muchos dias de funesta recordacion.

Léanse en seguida los documentos que disipan todos los temores de cólera:

Comandante del vapor «Pampa.»

Puerto del Tigre, Abril 14 de 1874.

Sr. Gefe de la Capitanía Central, Coronel D. José M. Bustillos.

Ayer á primera hora se enfermó un marinero de la dotacion de mi buque, y como su ataque se presentó con síntomas graves, no trepidé en llamar al doctor de este punto. Inmediatamente al ver el enfermo calificó su enfermedad de cólera, y es mi creencia que no se ha equivocado, por lo que yo conozco con mi poca esperiencia.

El enfermo tiene calambres, vómitos y una fuerte diarrea, y á estas horas 3 y 30 p. m. está agonizando.

Seria prudente, Señor, nombrar á este doctor Mariosa para asistir á los buques de guerra surtos en este puerto, porque podria suceder otro caso á bordo de algunos de ellos, y no tener asistencia médica.

Lo que pongo en su conocimiento en cumplimiento de mi deber, para que V. S. obre segun lo halle conveniente.

Dios guarde á V. S.

Ceferino Ramirez.

Abril 15 de 1874.

Visto lo espuesto en esta nota, pase á los señores médicos de la Junta de Sanidad, para que trasladándose al Tigre, donde se encuentra el *Pampa* procedan á hacer un reconocimiento del enfermo, informando sobre su resultado

Bustillos.

—

Señor Coronel:

En cumplimiento de la órden que antecede, los infrascritos se trasladaron á bordo del vapor nacional *Pampa* y encontraron dos enfermos.

Uno de ellos hacia ocho dias que estaba con desórdenes gastro-intestinales que súbitamente tomaron un carácter agudo y por el conjunto de los síntomas que presentaba fué calificado de mal de colerina, pero ese dia se hallaba ya mejorado.

El otro enfermo presentaba los caracteres de una fiebre gástrica.

Los infrascritos creen que los casos que han ocurrido á bordo del *Pampa*, son de origen miasmático, debidos al agua que bebian, la cual se encuentra en condiciones análogas á la del Riachuelo, al lado en que se halla el buque barado y probablemente al mal estado de la cala.

Los infrascritos dictaron las medidas oportunas para que desaparecieran estas malas condiciones, pero si á pesar de todo esto continuaran presentándose nuevos casos, habria que proceder á un nuevo reconocimiento.

Es cuanto tenemos que informar.

Dios guarde á V. S.

Pedro Mallo—Francisco Albarracin.

—

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Martin de Gainza.

Por la nota del comandante del vapor de guerra *Pampa*, que tengo el honor de pasar á manos de V. E., se dá cuenta á esta Capitanía central, de que habiéndose enfermado un marinero del buque fué llamado el Dr. D. José Mariosa, quien, despues de hacer un reconocimiento, ha calificado la enfermedad de *cólera*. El infrascrito inmediatamente dispuso que los médicos de la Junta de Sanidad se trasladaran á bordo del citado vapor, para que practicando un reconocimiento informaran sobre su resultado.

Los Sres. médicos han pasado con tal motivo, el que aparece al pié de la nota que hago referencia.

Aparte de las medidas que se han tomado para el tratamiento del enfermo, he creido de todo punto conveniente encargar al Dr. Mariosa, tanto para asistir á este, como otro que hay en el mismo buque, así como igualmente he autorizado al boticario que hay en el Tigre, provea de todos los medicamentos que se soliciten de su establecimiento.

Teniendo en vista la gravedad que pueda tener la esposicion contenida en la nota del sargento mayor Ramirez, comandante del *Pampa* solicito de V. E. se sirva prestar su aprobacion á lo resuelto por el que suscribe, que en oportunidad comunicará á V. E. la remuneracion que debe acordarse al facultativo antes nombrado, como de los gastos que se hayan hecho en la botica.

Dios guarde á V. E.

José M. Bustillos.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Martes, Santos Anselmo y Anastasio obispo.

Sale el sol á las 6 h. 31 m. y entra á las 5 h. 29 m.

Luna nueva.

Vapores—El *Silex* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 5 de la tarde.

El *La France* sale hoy para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella y Génova.

El folletin—Desde hoy empezamos á publicar diariamente el folletin en la 4ª página.

Nuestros favorecedores que siguen con interés esa amena lectura, deben estar de felicitaciones, especialmente las suscritoras de campaña que nos dirigieron dias pasados una carta pidiéndonos lo mismo que hoy tenemos el gusto de ofrecerles—el folletin en la 4ª página.

Quedan satisfechos los deseos de las amables suscritoras y nosotros muy contentos de que haya llegado el momento de poder complacerlas.

El vapor sospechoso—En el número anterior dimos la nota dirigida al Gobierno argentino por el capitan del Puerto de Corrientes respecto á la pasada con el mayor misterio de un vapor brasilero que navegaba sin luces.

Segun una nueva nota de la misma autoridad, pasó de noche otro vapor brasilero con el objeto de alzar un baqueano que en ese momento se encontraba ausente.

Cuando los empleados del puerto se trasladaron al costado del vapor para verificar la visita de órden, el

capitan se negó á recibirlos y siguió viage inmediatamente sin dar razones fundadas de su negativa.

Esto lo consigna en sus columnas un diario porteño.

Enlace—El sábado á la noche contrajo matrimonio nuestro apreciable é inteligente amigo el doctor Granada, con una distinguida señorita de nuestra sociedad.

Granada, que casa amor á la ciencia y la literatura anhela siempre á la pesca de obras, acaba de encontrar la mas preciosa y necesaria para el bienestar de la vida—el encanto de una muger pura y hermosa.

Deseamos á los jóvenes cónyuges una feliz y eterna luna de miel.

Que les den chocolate—A la *Aspiracion Nacional* del Salto le escribe un amigo de Santa Rosa, que el dia 12 se habia encontrado con el incisito Bergara en Pay-Paso en el Cuareim, el cual le dijo que deseaba volver á su patria *pacificamente!*

El mismo colega agrega que el Gefe Político piensa ir á *conferenciar* con el cojito.

Si aquello nos causa risa, esto último nos produce asombro.

Que les den chocolate!

Teatros—El sábado se dió en Solis *El Halconero de Piedra Ardena*, drama en versos de Leopoldo Marenco, uno de los escritores dramáticos que mas honran ahora al teatro italiano.

El argumento es sencillo.

Adelasia, hija del emperador Oton el Grande, ama á un pobre, pero heróico guerrero, que le salvó la honra en un torneo. Oton le quiere obligar á desechar ese amor y casarse con un príncipe aleman, so pena de encerrarla en un claustro. La enamorada princesa se deja llevar al convento, de donde la saca su cuitado amante. Huyen á Italia, y durante ocho años viven pobres, pero felices:—la pintura de esa felicidad es un idilio. Al cabo de ese tiempo, Oton invade la Italia so pretesto de batir á los moros; pero, herido en un combate, es hospedado en casa de su hija; la lucha interior que esta sostiene para no darse á conocer, es uno de los puntos mas patéticos del drama, y donde mas se luce el gran talento de la señora Pezzana.

Mientras tanto los sarracenos hacen huir á los alemanes, cuyo emperador está próximo á verse rodeado y prisionero de los enemigos por que su ejército se estanda por falta de un caudillo prestigioso. Entonces Adelasia, se descubre é incita á su esposo á que desplegue sus halcones vuelva á esgrimir su temido acero. El héroe vuelve victorioso y el emperador perdona á sus hijos.

La accion no es muy rica en incidentes, pero las bellezas literarias abundan en esa produccion, cuya versificacion embelesa, hay pensamientos elevados y dos magníficas descripciones: la del torneo, á la que la Pezzana da un resalto sorprendente y la de la halconería que el actor Dominici ha dicho bien.

La Pezzana es una tierna y apasionada Adelasia;—en la situacion mas dramática de la pieza, cuando se interpone entre el padre enfurecido y su esposo, esclamando: *¡Padre, mátame antes á mí!* es tanta la verdad única que el espectador se estremece. Repitiéndose aplaudo con entusiasmo.

La señora Luisa Boldrini desempeñó bastante bien el característico papel de Catalina, locuaz, pero bondadosa muger.

El Domingo se representó en Solis el conocido drama *María Juana ó la hija del pueblo*.

Un juez muy competente, Teófilo Gautier, decia hablando de esa pieza: (*Histoire de l'Art dramatique*, tomo 1.º, pág. 158): «Hay en ese drama cuadros, sin duda alguna verdaderos, y detalles bien observados, pero por eso mismo, es infinitamente penoso el verlo. Espectáculos de esa clase, lo son todo, menos divertidos; valdria mas seguir á un entierro ó ir á ver decapitar; las emociones serian menos dolorosas.—Y sin embargo, el éxito ha sido completo, ha sido magnífico; pero nosotros no titubeamos en atribuirlo á la ejecucion poderosa de madama Dorval.

Todo lo que podríamos decir para espresar el efecto que produjo, seria inferior á la realidad: el arte no existia mas; era la naturaleza misma, era la maternidad reasumida en una sola mujer... Nunca hemos tenido el corazon oprimido de tan punzante manera... ¿Dónde puede tomar Madama Dorval acentos tan desgarradores, suspiros tan patéticos, gestos tan desesperantes?»

Sustituyan Vds. al nombre de la malograda artista francesa el de Jacinta Pezzana de Gualtieri y tendrán la idea del éxito extraordinario que tuvo antenoche en Solis *María Juana*. El público, al colmo del entusiasmo, llamó repetidas veces á la escena á la eminente actriz digna de semejante honor y de tantos aplausos.

Entre los artistas que acompañaron á la Sra. Pezzana, sobresalió el Sr. Boldrini en el papel de Remigio, caracterizado por él con mucha naturalidad; el público, numerosísimo antenoche, le aplaudió grandemente.

Dominici habria compartido esos aplausos á no haber sido demasiado *llorón*: fuera de este defecto, estuvo bien y tuvo algunos bellos momentos.

Esta noche se repite, á pedido general, *La Dama de las Camelias*; es de esperar que se llene el teatro.

Peta.

Despacho de la Junta—Publicamos en seguida una relacion de los asuntos despachados en la sesion del 17 de Abril por la Junta Económico-Administrativa de la capital:

1 Ministerio de Hacienda; ordena que se vierta en Tesorería General la suma recaudada hasta la fecha por Contribucion Directa y en adelante semanalmente las que en lo sucesivo se recauden.

2 Director del Hospital de Caridad; pide reconsideracion de la resolucion de fecha 23 de Marzo próximo pasado referente á los remanentes de la renta de la Lotería.

3 La Comision de Salubridad pide autorizacion para presupuestar varias partidas omitidas y que son de absoluta necesidad.

4 El Ministerio de Gobierno devuelve aprobada la mocion del Sr. D. Francisco Zas sobre adoquinamiento de las cuadras de la calle Sarandí, entre Cámaras y Cerro y Cámaras, entre Rincon y Sarandí.

5 Comision de Obras Públicas, informa en la solicitud de D. Diego Bentos sobre ensanche de un camino.

6 La misma, informa en la peticion presentada por D. Juan R. Gomez sobre el mismo asunto.

7 Florencio Escardó pide reconsideracion del acuerdo de la Junta del 15 del corriente.

8 D. Valentin Coll, denuncia un depósito de agua en su terreno.

9 Comision Auxiliar del Cordon; informa en la protesta presentada por Don Nicolás Migone.

10 Comision de Obras Públicas; informa en el espediente iniciado por Don Pedro E. Banzi.

11 La misma, informa en la denuncia de terreno presentada por D. Juan Quiles.

12 La misma, informa en la queja que ante la corporacion ha presentado Dª. Juana Encina.

13 La misma, devuelve informado el espediente iniciado por D. Felipe Vitora sobre cobro de pesos.

La sesion empezó á las 7 1/2 de la noche y terminó á las 10 y 1/2 de la misma.

Mortalidad—Dia 19: Isidro Blanco, oriental, 2 años; Manuel Alborja, oriental, 10 meses; Sinforosa Luna, oriental, 13 años, soltera; Carolina Carrera, oriental, 2 años; Manuela V. de Montero, oriental, 32 años, casada; Emilio G. Fussetti, oriental, 6 meses; Antonio Pujos, oriental, 6 meses.

Dia 20: Domingo Iparca, oriental, 15 meses; Cirilo Gaggia, oriental, 2 1/2 años; Laurindo Pelena, oriental, 7 meses; Antonia F. de Oriole, italiana, 85 años, viuda; José A. Menhetti, oriental, 9 meses; Miguel A. Serena, oriental, 5 dias; José M. Perez, oriental, 17 meses; Laura Real, oriental, 2 años.

El vapor Emilia—El *Courrier de la Plata* que se publica en Buenos Aires, contiene lo siguiente sobre el vapor *Emilia*, aquel buque procedente de Génova que llevó á la vecina ciudad el gérmen del cólera:

«El *Emilia* fué construido el año 1870 bajo la inspeccion especial de la empresa constructora denominada *Veritas*, y era considerado como el buque reunia todas las condiciones deseables de solidéz.

«Habiendo zarpado del puerto de Génova para Buenos Aires el 16 de Octubre pasado con quinientos pasageros y carga completa, se descubrió en él, pocas horas despues de su salida, un *rumbo*.

«El tiempo era favorable y el vapor seguia buena marcha.

«El capitan, sin tratar de darse cuenta de las causas y la situacion del *rumbo*, atraviesa el Mediterráneo, creyendo no deber inquietarse y sin pensar siquiera en cobijarse en un puerto para hacer inspeccionar el buque y asegurarse si podria seguir el viaje sin peligro.

«Llegado á Santa Cruz de Tenerife, donde fondeó el vapor para tomar carbon, debe del capitan era presentarse á las autoridades consulares y hacerles la *relacion de mar*, á fin de que aquellas tuvieran conocimiento del *rumbo* existente en el vapor desde el principio del viaje, como una amenaza para la marcha del mismo.

«El capitan no hizo dicha relacion y continuó su marcha.

«Pasó por el puerto Rio Janeiro, donde pudo encontrar los elementos necesarios para la reparacion del buque; pero no se detuvo en él.

«En fin, el vapor llegó á Buenos Aires en los primeros dias de Diciembre.

«Entonces se acrecentaron recien los temores del capitan y pidió que se nombrara una comision de peritos.

«Esta comision declaró que el vapor *Emilia*, estaba en tales condiciones de innavegabilidad, que era menester venderlo por cuenta de los aseguradores.

«Véase, pues, un buque que apenas cuenta cuatro años, en el cual no se apercibe señal alguna de descompostura de sus máquinas, que atraviesa el Océano sin detenerse, llevando ademas quinientos pasageros y un cargamento completo, declarado inútil para la navegacion aun para regresar á Rio Janeiro para ser allí reparado y remolcado, como podria ordenarlo el capitan, munido de su póliza de seguridad.

«Es indudable que el rumbo debe de haber sido terrible para que el capitan y la comision de peritos no se hayan decidido á conceder que este pobre buque fuera conducido á Rio Janeiro con remolque ó sin él.

«Antes de ayer, despues que el *Emilia*, habia sido asegurado por *seiscientos* cincuenta mil francos.

«Segun la decision de la comision de peritos, el buque fué vendido en subasta pública en veinte mil cincuenta pesos fuertes ó sean ciento dos mil francos.

«El comprador á su vez ha hecho inspeccionar el buque por personas competentes, quienes declararon que el vapor *Emilia* se encontraba en condiciones requeridas para hacerse á la mar sin necesidad de notables reparaciones.

«En efecto, despues de algunas refacciones de poca consideracion, el vapor italiano *Emilia*, convertido en el vapor argentino *Concepcion*, ha zarpado del puerto de Buenos Aires el 1º de Abril corriente con destino á Liverpool, conduciendo mil toneladas de mercaderías.»

Secretaría del Senado—Montevideo, Abril 20 de 1874.—La H. Cámara de Senadores se reune mañana á las dos, para considerar en 1.ª discusion el repartido núm. 9.—*Aguilar y Leal*, Secretario.

Una apuesta—En un diario parisiense leemos la siguiente anécdota, cuya autenticidad no presenta duda alguna.

El suceso pasa en Berlin, en casa de una dama francesa casada en Prusia, hará unos 15 años, viniendo á ser de hecho baronesa prusiana, pero conservando siempre en el corazon sus sentimientos de amor á la Francia.

Un dia se hallaba reunida en torno de su mesa una veintena de prusianos y rodando la conversacion sobre Paris, era de ver con que lástima, por no decir menosprecio se trataba á la gran ciudad de la industria y de las artes.

—Pobre Francia! se decia, ¡Paris ya no existe! Antes de diez años, Berlin será la capital del Orbe! etc. etc.

Al escuchar tan exajerados conceptos, la baronesa que ya estaba en áscuas no pudo contenerse y esclamó:

—Pues yo señores, os digo, que á pesar de todo, Paris es Paris, será siempre Paris y Berlin á su lado no pasará de un gran pueblucho.... bastante feo en mi concepto.

Este arranque patriótico tuvo sus réplicas como es fácil de comprenderse, pero la baronesa no cejaba un punto en su afirmacion.

—Una apuesta dijo por último encendida en cólera; os propongo una apuesta que zanjará la diferencia. Dadme cualquier objeto, el mas insignificante, el mas tosco, el mas vulgar y os apuesto á que Paris sabe hacer de ese objeto algo que Berlin ni aun se atreverá á ensayar.

Los convidados se miraron unos á otros sorprendidos de tan audaz desafío, pero no faltó uno que lo aceptase.

Al dia siguiente recibia la baronesa en una cajita ¿qué supondrá el lector?.... Un cabello blanco de una finura casi imperceptible.

Es necesario confesar que la baronesa se encontró un momento embarazada.

¡Un cabello blanco!

¿Qué podia hacerse en Paris, con un objeto tan insignificante y de esa naturaleza?

Sin embargo, el dado estaba echado y ya no habia tiempo de recogerlo.

Esplicadas en una carta las condiciones de la apuesta, la baronesa envió el cabello á Paris.

¿Sabe el lector ahora como volvió á los pocos dias? Paris habia colocado maravillosamente aquel cabello en una pequeña cajita de oro que atravesaba un medallon rodeado de brillantes. Encima del medallon el águila prusiana esmaltada en negro, con las alas tendidas, sujetando el cabello blanco entre sus garras y suspendido del mismo un primoroso cofrecito de esmalte blanco con esta inscripcion.

«Alsacia y Lorena. No las teneis sino por un cabello.»

No se dice si los convidados de la baronesa han querido hacer otra apuesta con ella.

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Sienra, de yerba, depósito Capurro número 3 á las 12.

Por J. P. Romaña, de muebles, Cerrito 41, á las 12.

Por Valdez y Piris, de mercaderías, Rincon 52, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de azúcar y líquidos, depósitos Herrera y Capurro, á las 12.

Por Reissig y Rodriguez, de yerba paraguaya, Capurro nuevo, á las 12.

El empréstito—Una halagüeña noticia encontramos en *La Tribuna* bonaerense sobre el empréstito que debe realizarse en Londres para la República Oriental.

Segun ese diario, el 25 del mes pasado, el Sr. Drable habia invitado en su casa en Londres, á una reunion á todos los comerciantes ingleses y argentinos que tienen relaciones y negocios en el Rio de la Plata á fin de ayudar á los comisionados del empréstito en la realizacion de ese negocio.

Créese que este importante núcleo de comerciantes, será un poderoso elemento para conducir á buen puerto esa difícil negociacion.

Un suicida—En el partido de Rauch, en la República vecina, se suicidó un individuo dejando escritas las siguientes cartas.

De ellas se deduce que aquel infeliz habia tomado firmemente la resolucion de concluir con su existencia y que consumó la terrible obra con completa tranquilidad y sangre fria.

Señora Doña Carmen P. de Silva.

Señora de mi aprecio:

Devuelvo á Vd. mil cuatrocientos pesos m/c que se sirvió darme para mis remedios; pero considerando que mi enfermedad es hoy incurable y sufriendo cada dia mas dolores, me es forzoso dar un término á ese estado deplorable y cesar de serle incómodo sin servirle para nada sino para estorbo.

Mi delicadeza me obliga á dar este paso que algunos aprobarán y otros condenarán. ¿Cómo ha de ser! No se puede contentar á todos en este mundo; despues de mi fallecimiento nadie tiene que intervenir en las frioleras que dejo y que son suyas por mi memoria testamentaria y que puede Vd. en tal caso enseñar al Juez de Paz.

De Vd. atento y S. S.

Luis Lablemi.

Partido de Rauch, en las Negras

Sra. Da. Carmen P. de Silva.

Hay circunstancias solemnes en la vida del hombre, que autorizan y obligan á quitarse la vida con sus propias manos, llegado el caso en que me encuentro: mi edad de 71 años i meses, la horrible é incurable enfermedad que padezco y que me impide poder trabajar en ninguna cosa, por mas liviana que sea, esta conviccion profunda de no ser nunca gravoso á las personas de mi amistad, me obligan á suicidarme por delicadeza y á arrastrar el nombre que la iglesia llama crímen sin acordarse de las circunstancias atenuantes que obligan á un desgraciado á cometer ese acto; pero tengo ideas diferentes y creo que todo hombre con su libre albedrio puede suicidarse cuando no le queda otro recurso de terminar su penosa posicion.

Así, señora, le suplico me perdone si cree vd. que es un delito, lo mismo á mis amigos que á unos juzgarán mi determinacion de un modo y otros de otro; talvez algunos la aprobarán.

Deseo mucho que mi cadáver sea sepultado en el fondo de la quinta abajo de los sauces en la orilla de la zanja, y como el suicida no se entierra en sagrado, creo que el Sr. Juez de Paz no pondrá impedimento á este mi deseo.

Al despedirme, señora para siempre, deseo á vd. la mayor felicidad y suplico á vd. haga instruir á sus hijos lo mejor posible, segun las miras del buen padre que han perdido y recogerá vd. los frutos que dá á una madre cariñosa la buena educacion de sus hijos.

Es escusado repetir á vd. que si mi hermano Leoncio me manda mi poca herencia, Mr. Dapuy está encargado de entregarle lo que reciba para mi dandole un simple recibo.

Adios queridos muchachos, espero que algunas veces se acordarán de su viejo maestro y seguirán algunos de sus buenos consejos.

Luis Lablemi.

Pongala fecha del dia de la catástrofe—y santas pascuas.

Luis Lablemi.

Juicio Castillo-Maldonado—No tuvo lugar ayer el juicio de prueba anunciado entre los Sres. Castillo y Maldonado, por inasistencia de algunos jurados á quienes el Juez ha aplicado la multa correspondiente.

Maldonado, que tambien faltó, aprovechó la circunstancia para dar al público una hoja suelta cuyos conceptos no podemos reproducir, por que son desahogos contra el comandante Castillo y su defensor el Dr. Ramirez; desahogos que consideramos impropios en quien, diciéndose asistido de la verdad y la justicia, debia esperar tranquilamente el fallo augusto del tribunal popular.

Criminales—De Mercedes llegaron anteayer á esta ciudad dos famosos criminales que fueron puestos á disposicion del Juez del Crímen de la 2.ª seccion.

Nuestra República y la Argentina—Se nos dice que el Sr. Sienra y Carranza, quien de regreso del Paraguay se hallaba en la ciudad vecina con intencion de trasladarse á esta, ha recibido órden de nuestro Gobierno para que permanezca en Buenos Aires hasta que queden allanadas las dificultades surgidas en estos últimos tiempos entre ambos Gobiernos.

La Nacion dedica á este asunto las siguientes líneas, bajo el rubro *Nuestras relaciones con la República Oriental*:

«No cabe ya duda alguna de que algo muy sério ocurre entre nuestro gobierno y el de la vecina República, aunque por la estricta reserva que al respecto se guarda en las regiones oficiales no pueda conocerse la verdad detallada de lo que pasa.

A pesar de nuestros constantes esfuerzos por adquirir detalles, solo hemos podido sacar en limpio, que las dificultades pendientes tienen su orígen en la célebre cuestion cuarentenas, agravada por el decreto del Gobierno Argentino cerrando nuestros puertos á las procedencias orientales y complicada despues por incidentes desagradables que han venido á dar al asunto un carácter alarmante y sumamente delicado.

Parece relacionarse con este mismo asunto la llegada del Dr. Sienra y Carranza, Plenipotenciario Oriental en el Paraguay, quien segun se nos asegura, ha celebrado ya algunas conferencias con el Dr. Tejedor.

Inhabilitados para abrir juicio sobre los méritos de la cuestion, por cuanto carecemos de datos seguros en que fundarlos, nos limitamos por hoy á hacer votos por su pronto arreglo, esperando que tanto el Gobierno Oriental como el nuestro se inspiren en las verdaderas conveniencias nacionales y no se dejen llevar por el amor propio, ó un nécio orgullo hácia actos violentos que todos tendríamos que lamentar mas tarde, sean cuales fueren los antecedentes que los motiven.

En el estado actual de nuestras relaciones esteriores, la posicion del Gobierno Argentino debe tender á hacer amigos, no á enagenarse voluntades, y acaso mas interesado aun en seguir esta política esté el de la República Oriental.

Un poco de altura y buena voluntad por una y otra parte, y las mayores dificultades desaparecerán como el humo, dando lugar á la cordial armonía que debe reinar entre pueblos tan estrechamente ligados por vínculos é intereses comunes.»

Dos falsos apóstoles—El Domingo denunció la prensa la conducta de dos facultativos de nuestra capital que tuvieron las *agallas* de pasar una cuenta de 25,000 $ cada uno á los herederos del finado D. Serapio Noguera, por asistencia prestada á ese señor durante sus últimos dias.

Los médicos que alucinados por la cuantiosa fortuna del finado Noguera, han dado tan repugnante ejemplo de avaricia con mengua del profesorado, son los Doctores Querencio y Sosa, este último llegado hace poco á Montevideo procedente del Salto.

Como es público y notorio ya, los herederos han resistido á dejarse esplotar impunemente, y los dos galenos de las cuentas del gran capitan, tendrán que conformarse con lo que legítimamente les corresponda despues de apreciarse su trabajo por individuos del gremio que no tengan tan ancha la conciencia.

Escuadra brasilera—Ayer por la mañana llegó al puerto la escuadra brasilera que desde hace dias estaba haciendo ejercicios en las Islas de Hornos.

Elecciones aprobadas—El Tribunal Superior de Justicia ha aprobado las elecciones de Alcalde Ordinario, Defensor de Menores y Suplentes, practicadas en Maldonado.

Los electos son:

Para Alcalde Ordinario, D. Juan Almirate; 1er. suplente, D. José M. Irisarri; 2.º id., D. Juan R. Gutierrez. Defensor de Menores, D. Juan M. Martinez; 1er. suplente, D. Domingo Gutierrez; 2.º id., D. Cándido Corporal.

Teatro San Felipe—La funcion del domingo fué bastante concurrida y las artistas se desempeñaron bien [illegible]

[illegible]

Yo, desgraciadamente, he tenido que separarme de ella por haberme enfermado y hasta el momento de mi partida, no se habia tirado un tiro.

Segun referencias de un prisionero, son 30 ó 40 los bandidos que siguen á Palmer y á Nico Coronel, aun que positivamente no se sabe si en realidad son aquellos los que mandan la citada fuerza, á pesar de coincidir sus señas con las que da al prisionero.

Lo que hay de cierto es que han alarmado al Departamento y á no haber sido por el Coronel D. Angel Muniz, esto no andaria tan bien, porque los bandidos habrian pasado al Norte del Rio Negro.

Todos los dias se presenta gente no sé si es porque no hay nada ó por influencias de nuestro gefe.

Yo estaré en esta hasta el 17 para reponer mis fuerzas pues hemos caminado dia y noche sin descanso, para no dejarlos comer pero infelizmente les avisaron y pasaron el Yaguaron, pero la guardia brasilera nos avisó que ellos les perseguirian al dia siguiente y los tomaria y los haria repasar, para que ello tenia órdenes estrictas.

Juan R. Aguiar.

La persona que escribe esta carta es un oficial de la Division de Cerro-Largo, administrador de las estancias de la sucesion Martinez, que dejó todas, yéndose con su gente y caballada á incorporarse á la division con el solo objeto de concluir de una vez con esta patriada.

Noticias comerciales—El telégrafo de Valparaiso nos comunica las siguientes noticias con fecha 18:

La última quincena ha sido escepcionalmente mala para los productos en general, á causa de las noticias desfavorables de Europa y de la gran escasez de buques.

Precios corrientes de la quincena:

Carbon 14 á 17 pesos.

Cobre á 17 pesos ventas.

Nitrato 1.75 ventas.

Trigo 3.40 á 3.56 hectólitro.

Cambios sobre Lóndres 45 chelines.

Sobre Paris de 1 á 7 con 2 1/2.

Los fletes han sido estos:

Trigos—para Liverpool 60; nitrato 67 con 6.

Han sido fletados 16 buques con ocho mil toneladas.

Hay disponibles diez buques con seis mil toneladas.

El mercado monetario sigue tirante.

Los bonos y acciones estan sin transacciones.

Los negocios de la costa siguen paralizados.

Ocurrencias—El Comisario de la 3.ª ha mandado presos el Sábado á Antonio Chicherti y Francisco Pinuedo, por pelea. Está última fué herida levemente en un costado. La causa pasará al Juez competente.

Segun parte del Comisario de la 5.ª seccion, anteayer á las 4 de la tarde fué conducido al cementerio el cadáver de un párvulo que fué hallado en un cajon por las inmediaciones de Palermo y en estado de putrefaccion.

El mismo Comisario comunica que una puerta de las casillas de D. Nicolás Le Bas, fué forzada y los ladrones le sustrajeron algunas piezas de ropa.

Anteayer tarde, al regresar á su casa D. Manuel Ramirez, dueño de una cigarrería en la calle del Rincon núm. 127, notó que habia sido robado. El robo consistió en 80 pesos papel y plata, cuatro cucharas de plata, varias alhajas de señora y 6 camisas.

El Comisario del Cerro, ha participado que anteayer, el Comandante de la custodia de presos, le hizo saber que habia tenido lugar una reyerta entre los presos Eduardo Aquiles y Basilio Pedrosa, siendo muerto el 1.º por el 2.º, que salió herido en la cara.

Se ha puesto en conocimiento del Sr. Juez L. de la 2ª Seccion, el hecho ocurrido.

Antenoche, como á la una, los individuos Florencio Villanueva y Francisco Reposo, fueron heridos alevosamente por Antonio Rodriguez, peon de D. Francisco Oton, que huyó.

Los heridos fueron conducidos al hospital de Caridad y el Comisario del Paso del Molino, en cuya Seccion ocurrió el suceso, hace diligencias para aprehender al malhechor.

Han entrado 21 presos, 5 han salido en libertad y 3 pasaron al Crímen.

Fallecimiento—El Sábado dejó de existir la señora Dª Manuela Visillac de Montero, esposa del Coronel D. Francisco E. Montero.

El entierro de esta finada tuvo lugar el Domingo, acompañando sus restos numerosa y distinguida concurrencia.

Dos noticias—Hoy debe estar en nuestro puerto el hermoso y nuevo vapor *Júpiter*, debiendo salir mañana para Buenos Aires.

—El remolcador *Uruguay* recibirá en breves dias la caldera nueva que al efecto ha traido de Europa el bergantin inglés *Eaglet*.

MISCELÁNEA

Santa Lucía

I

Anteayer, de madrugada, emprendí mi expedicion Dominguera al vecino y floreciente pueblo de Santa Lucía.

Invitado para un almuerzo (aunque lo lleve á mal algun otro cronista) no pude negarme á la deferencia de Andrés Otero.

Soy blando de corazon: la perspectiva era espléndida, propicia la ocasion y ardiendo en deseos de ver la campaña, me presenté en la estacion provisional del ferro-carril; cuando me hube acomodado en un espacioso Coche-Salon encontré nuevos espedicionarios, invitados tambien por mi galante amigo.

Se hablaba de política y me tocaba callar.

La presencia de tres hermosas niñas animó aquel cuadro: *Post nubila Phœbus!*

El tren se puso en marcha: la locomotora, con su blanco penacho empezó á caminar sobre los rieles y despues de algunos minutos, estaba fuera de la ciudad, dentro de ese otro mundo en que se vé á la naturaleza con todos sus atractivos.

No me habian exagerado la descripcion de la campaña.

En este hermoso suelo, no se puede medir una vara cuadrada sin encontrar un árbol, un arbusto, una planta cualquiera.

En la estensa llanura, en la hondonada, en las cimas de las cuestas, el mundo vegetal está en magnífico desarrollo.

El árbol es en la campaña lo que es el hombre para la Sociedad.

No recoja esta frase el Cupido de *La Tribuna* (ahora patrocinado por la *tia Anastasia*.)

No hablo de alcornoques y por consiguiente no hay alusion personal.

Sostengo lo dicho: el árbol es el hombre de la campaña.

El árbol nace sujeto á contrariedades muy análogas, físicamente consideradas, á las que el hombre esperimenta en la vida.

Nuestro organismo como el suyo, se sostienen con elementos prestados por la naturaleza.

Su sávia es nuestro aire, su follaje como nuestra vestidura, sus ramas como nuestros brazos, sus raices como nuestros músculos, como nuestras vísceras, como nuestras venas.

El árbol nace, crece y vive: Linnéo no se atrevió á decir—*Y siente!*

¿Quien sabe si en la taxonomia de los naturalistas del porvenir, se encontrará algun dia esa palabra?

La Sensitiva encoje sus pétalos, resguarda sus estambres y abriga sus pistilos, cuando un insecto profana su hermoso cáliz.

La muger tambien se oculta, tambien se recoje, cuando el nécio y el insensato la escriben versos como los de *La Tribuna*.

El árbol está clasificado por familias, por especies como el hombre lo está por temperamentos.

Colocad un sauce entre azucenas; apartadle de las riberas, trasplantadle desde la umbría al llano, el sauce languidece, palidecen sus hojas, abrasadas por el fuego solar y muere.

Poned un alcornoque entre acacias y magnolias, que vale tanto como poner á un estúpido al frente de la gacetilla de un diario: el alcornoque no está en su elemento; le ahoga aquella atmósfera, molestan sus perfumes, se aburre y se seca: de igual manera que el nécio entre personas de sentido comun, le estorba lo negro, le molesta el arte, perfume del alma, y sale á coces de la redaccion del periódico.

III

A orillas del Santa Lucía, habia improvisado el dueño del Hotel Oriental, un verdadero *menu* de banquete. Un ancho toldo de lona cubria la mesa y despues de los saludos y presentaciones de costumbre, cada cual ocupó un asiento.

Allí estaban los Sres. D. Angel Mendez, Gefe Político del Departamento de Canelones; Deal, Oficial 1º de la Gefatura; el representante D. Felipe Lacueva, el doctor D. Ernesto Velazco, D. Juan Angel Zavalla; el representante D. Alejandro Chucarro (hijo); el Sr. Rodó, D. Antonio Suarez, nuestro querido amigo Juan Ramirez y otras personas, cuyos nombres desconozco.

Como el soldado recibe el bautismo de fuego, recibí yo un plato de asado con cuero; plato suculento, magnífico, mucho mas sustancioso que la erudicion petulante de *cupido* el que se *irgue* en las columnas de *La Tribuna*.

El almuerzo fué, sin embargo, selecto y abundante [illegible]

[illegible]

francos y leales amigos.

El señor Otero, que deseaba un dia de espansion con sus amigos de Montevideo, puede abrigar la seguridad de que todos hemos agradecido su campestre banquete, y de que por mi parte, estoy dispuesto á acompañarle en esa espedicion, prescindiendo ya de almuerzos y consagrándola esclusivamente á la contemplacion de esa campaña que nunca me cansaré de admirar.

Album

A E. P. B.

Epístola; desde la Campaña.

Desde un valle florido y solitario
Te dirijo esta epístola mi pluma,
Para pintarte su follaje vario
Que es de estos mares la flotante espuma.

Epístola quizás triste y estraña,
Producto de un pensar calenturiento,
Que solo pudo hallar en la campaña
Delicias en su mismo aislamiento.

II

Hubo tiempo que en medio del tumulto
Que las grandes ciudades recorria,
Con el deseo del placer oculto
Mi jóven corazon se estremecia.

Hubo un tiempo en que el fausto y vana pompa
Hicieron de mi vida la delicia
Y á los sones primeros de su trompa
Se agitaba en mi pecho la codicia.

Engañado una vez, otra engañado,
Estudiando un amigo y otro amigo;
De abundancia unas horas rodeado
Y otras veces sin pan y sin abrigo;

Mi loca juventud se dirijia,
Sin saber distinguir, tras la ventura
Y cuando su beldad hallar creia
Solo hallaba en mi alma la amargura.

Tras el áureo tapiz de los salones,
Bajo el gró que cubria sus escaños,
Vi perder mis primeras ilusiones
Y nacer la cizaña de los daños.

Del pintado esterior del edificio,
Hasta el último tiro de sus galas,
Todo cuanto vi yo, era artificio
Y el sol de la verdad quemó sus alas.

Vi gemir la virtud y á sus clamores
El mundo indiferente levantarse,
Vi mitigar del vicio los dolores
Y del cuitado sin piedad mofarse.

He visto celebrar hasta en la historia
Los hechos mas horrendos de la tierra,
Y eclipsarse la gloria de mas gloria
En medio del estruendo de la guerra.

Vi humillada del Galo la arrogancia
Y domada del Persa la fiereza,
Adulando sus reyes á la Francia,
Para luego cortarles la cabeza.

De Troya las almenas asaltadas,
Aterrado el Consejo de Venecia,
Las doctrinas del Cristo profanadas
Y ensalzada la mano de Lucrecia.

Las Ibéricas playas oprimidas
Por las huestes altivas de un tirano,
Las águilas de Rusia entristecidas,
Destruido el poder del Vaticano.

Vi caida de César la fortuna,
Y cuanto mas el tiempo se adelanta,
Derribar sin piedad una por una
Todas las cosas que el mortal levanta.

Vi llorar á una madre sin consuelo,
Y pan su hijo demandarle hambriento,
Y ni una mano mitigó aquel duelo.
Que brotaba de un hondo sufrimiento.

Vi pasar en revuelto torbellino
Al pobre mendigante y la riqueza;
El primero, llorando su destino,
La segunda, elevando la cabeza.

(*Continuará*)

CAMPO NEUTRAL

Estimulad al cabello decadente.—Si su cabello está raro, recordad que entre los claros de las hebras hay gérmenes de pelo bajo la epidermis y que solo necesitan un estimulante eficaz para ayudarles á alcanzar la superficie y brotar en fibras vigorosas.

Aplicad el Tónico Oriental frecuentemente, usando la escobilla con bastante fuerza para excitar á los absorbentes para que lo reciban, y el resultado ciertamente será benéfico. La experiencia universal de los efectos del Tónico es que no solamente refuerza y alarga á las hebras, pero las multiplica. En los climas cálidos, donde las Señoras equivocadamente suelen usar aceites para el cabello, encontrarán que este es incomparablemente superior á cualquier otro artículo para dar á sus trenzas brillo, elasticidad y belleza.

305

Administracion Ellauri—Por esta imprenta se ha confeccionado é impreso una obra de verdadera utilidad é importancia. Consiste en una esmerada coleccion de las leyes, decretos, acuerdos, tratados y estatutos que han aparecido desde el primer dia de la actual administracion hasta las últimas fechas.

En ese volúmen, que consta de 344 páginas bien impresas, se registra tambien todo el presupuesto general de gastos, recientemente sancionado por el Cuerpo Legislativo.

La nueva coleccion de leyes y decretos se halla á venta desde hoy en las oficinas de *El Siglo*.

Para bailes—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofás, espejos, pianos, banderas y arañas. N. B. Se compran muebles y amueblados completos de casas. Calle Rincon, 175.

s5-perm 52

¡¡Asombrosa rapidéz!!—Admirable es la facilidad con que se sacan los retratos de niños en la fotografía de Fleurquin y C.ª calle del Rincon número 55.

Los mas inquietos y que habian recorrido la mayor parte de los establecimientos de esta clase sin poder conseguir nada, se han hecho allí magníficos retratos, esta es una especialidad de la casa lo mismo que las reproducciones de cualquier retrato por pequeño y borrado que sea, al tamaño que se quiera.

s11-perm.53

Estudio de abogado—El Dr. D. Juan Cárlo, Blanco, ha vuelto á abrir su estudio de abogado en la calle Colon núm. 129.

m21-perm

SOLICITADAS

Direccion de la Lotería de la Caridad.

Montevideo, Abril 17 de 1874.

Por resolucion de la Junta Económico-Administrativa y para evitar la concurrencia que hace á la lotería del país la venta de las loterías estrangeras, con perjuicio manifiesto del fin de su creacion, se previene á los interesados en estas, que desde esta fecha se pone en vigencia la disposicion gubernativa de Setiembre 10 de 1858, que dice así:

LOTERIAS ESTRANGERAS

Montevideo, Setiembre 10 de 1858.

Considerando que en la necesidad de proveer de recursos al Hospital de Caridad, es indispensable garantir por todos los medios el resultado de la lotería adjudicada á aquel establecimiento, de la perjudicial concurrencia que le hace la venta de billetes de loterías estrangeras, el Gobierno acuerda y decreta:

Artículo 1.º Desde la fecha en adelante queda prohibida la venta de billetes de loterías estrangeras en todo el territorio de la República.

Art. 2.º Autorízase á todos los Gefes Políticos para mandar inutilizar todos los billetes que se espendan en sus respectivos departamentos, imponiendo á los contraventores una multa de veinte pesos fuertes, que se destinan á beneficio de aquel establecimiento de caridad, y que remitirán oportunamente á la Junta Económico-Administrativa.

Art. 3.º Comuníquese y publíquese.

PEREIRA.
ANTONIO DIAZ.

N. 2180—x 21-3 p.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Abril 20 de 1874.

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

10,000 $ para fin de mes . . 50 p% de su valor

PROGRESO ORIENTAL

200 acc. disp. para el comp. hasta fin de Mayo . . 41% p% de su valor

FOMENTO TERRITORIAL (en liquidacion)

50 acciones al contado . . 31% p% de su valor

50 idem idem . . . . . 31% . .

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS

Sobre Francia y Amberes se han hecho pequeñas operaciones desde 5.42 hasta 5.45.

EXPORTACION

Cueros de potro—Hoy se vendieron de un matadero de esta capital 1500 cueros de potro salados á 26 1/2 reales puestos á bordo.

IMPORTACION

Caña—Por dos buques de Bahía se vendieron hoy 70 pipas, á precio reservado.

Por *Marinho* de Pernambuco tambien se vendieron 30 pipas á precio reservado.

Vinos—Se empezó á detallar el cargamento por *Giorgio Washington* de Valencia, vino tinto marca Pujol á 625 despachado y vino seco marca Maristany á 725 idem.

Piedras de vereda—100 introducidas por *Ida* de Hamburgo á 1520 cts. la vara cuadrada, despachado.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 19.

Fray-Bentos el 10 del corriente, barca alemana «Strasburg», de 410 toneladas, capitan H. Schultz con 18 de tripulacion á Wendt y Meidell con frutos.

Buenos Aires el 18 del corriente, vapor francés «Belgrano», á Arnaud y Autié con frutos.

Fray Bentos el 17 del corriente, bergantin brasilero «Félix Americano», de 291 toneladas capitan J. M. Gadret con 13 de tripulacion á Conceiçao y Cª con 205,730 kilóg. carne.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 18 del corriente, vapor nacional «Rio Uruguay», de 500 toneladas, capitan Buscasovich con 184 pasageros.

Buenos Aires el 18 del corriente, vapor italiano «Europa», á Caprile y Picasso con pasageros y frutos.

DIA—20

Cádiz el 25 de febrero, barca francesa «Admiral J. de la Graviere», de 318 toneladas, capitan Boudeau con 15 de tripulacion, á B. Maumus y Cª con 283 1/2 lastres sal.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 19 del corriente, vapor inglés «Silex», de 350 toneladas, capitan Goldie con 55 pasageros, á M. L. Barreto y Cª con—á F. A. Garcia 10 tercios yerba, á J. M. Castellanos 1 caballo en pié, á R. Davinson 1 id. id.

Isla de Hornos, corbetas de guerra brasileras «Nitheroy» y «Magé» encorazados «Lima e Barros», «Brazil», y cañonera «Broconnot».

Pernambuco, bergantin goleta inglés «Little Annie», á Mattos Paiva y Cª con azúcar.

INTERESES MATERIALES

Interesante remate.

El remate de los lujosos muebles de la casa calle Cámaras número 35 pertenecientes al Sr. Viñas, tendrá lugar infaliblemente el Jueves 23 del corriente á la una en punto.

No faltará á este importante remate, que los muebles son enteramente nuevos.

a 20-3

AVISOS OFICIALES

Ministerio de Guerra y Marina

Por disposicion superior se previene á las señoras viudas y menores del ramo militar que la eleccion de Habilitado, queda transferida para el dia 24 del corriente, á las mismas horas señaladas en el anterior aviso.—Montevideo, Abril 18 de 1874.

ab.19-5 — *Constancio Bocage.*

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Habiéndose anulado por el Superior Gobierno el acto de elecciones verificadas el 23 de Marzo último para el nombramiento de habilitado de viudas y menores del ramo militar, y ordenándose que se proceda nuevamente á practicarlas, el que suscribe, competentemente autorizado, convoca por el presente á las señoras viudas, hijas solteras y tutores de menores, para el dia 20 del corriente en la oficina del Estado Mayor General, en donde estará instalada la mesa desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde en que se cerrará la votacion con las balotas que se hubiesen presentado.

Los votos se prestarán personalmente en balotas firmadas por el interesado ó un tercero en su nombre mediante *carta poder autorizada por un Escribano y dos testigos*, quedando en esta parte sin efecto el aviso publicado con fecha de ayer, que exigia poder en forma.

Si el *escrutinio* no pudiese verificarse el dia señalado, se transferirá para el siguiente á las mismas horas, tomando la mesa en presencia de los votantes las precauciones convenientes.

Montevideo, Abril 15 de 1874.

a17-6 — *Constancio Bocage.*

Aviso de Policía

El que se considere con derecho á cinco caballos, uno con bozal, que han sido encontrados anoche por los guardianes nocturnos, puede pasar á reclamarlos por este Departamento, que justificando su propiedad le serán entregados.

Montevideo, Abril 20 de 1874.

a21-3 — *Ramon Irigoyen*, oficial 1.º

El que se considere con derecho á una yegua tordilla encontrada por el Comisario del Pantanoso, puede presentarse á reclamarla á esta Gefatura, puede será entregada justificando la propiedad.

Montevideo, Abril 17 de 1874.

a18-3 — *R. Irigoyen*, Oficial 1.º

Montevideo, Abril 14 de 1874.

Llámase á propuestas para la confeccion del vestuario de invierno, del personal de Policía compuesto de las prendas siguientes:

Vestuario de infantería

595 (Quinientos noventa y cinco) morriones.
595 (Quinientas noventa y cinco) blusas de paño.
595 (Quinientos noventa y cinco) pantalones id.
415 (Cuatrocientos quince) capotes idem.
595 (Quinientas noventa y cinco) polainas de brin.

Vestuario de caballería

217 (Doscientos diez y siete) kepíes paño azul.
217 (Doscientas diez y siete) blusas de idem.
217 (Doscientas diez y siete) bombachas de idem.
217 (Doscientos diez y siete) ponchos id. id. cuello y vivos azul.

El vestuario deberá ser en un todo conforme á los modelos que existen de muestra en la Gefatura y del paño que acompaña esos modelos, á excepcion de los capotes, que deben ser de paño gris, cuello azul, segun la muestra.

Las propuestas, que se admitan por el todo ó parte del vestuario, serán abiertas en presencia del Señor Gefe Político y el Escribano de Gobierno y Hacienda, el dia 30 del corriente Abril á las doce del mismo en punto, las que serán elevadas á la aprobacion del Superior Gobierno.

El vestuario debe ser entregado á los *cuarenta dias*, contados desde la aprobacion de la propuesta mas ventajosa, y su importe será abonado *al contado*, en el acto de ser recibido el vestuario á satisfaccion del Superior Gobierno.

a16-13 — *R. Irigoyen*, Oficial 1.º

Se previene que el pliego de las condiciones se halla en esta Gefatura á disposicion de los interesados.

Montevideo, Abril 17 de 1874.

R. Irigoyen, oficial 1.º

Montevideo, Abril 14 de 1874.

Se llama á propuestas para proveer la manutencion de los presos del Crímen que existen en la Fortaleza del Cerro, en el cuartel de Dragones y casa Central, y la de los presos del Juzgado Ordinario y Policía que existen en el mismo Departamento.

Las propuestas se admitirán por el todo de la proveduría ó separadamente, por la de los presos que existen en las distintas cárceles. Las propuestas serán abiertas el 30 del corriente mes, en el despacho del Gefe Político y ante el Escribano Público, á las 12 en punto de ese dia y deberán ser presentadas con arreglo al pliego de condiciones que existe á la vista de los proponentes en la oficina Central.

La manutencion se compondrá de:

Al almuerzo: 1 libra carne, 1 pan de 4 onzas, 1/2 onza tocino, arroz ó fideos, 1 onza verdura y especies la necesaria.

A la comida: las mismas cantidades del almuerzo, debiendo el contratista dar antes del almuerzo café por la mañana, en proporcion de 1/5 onza café y 1/3 de azúcar por racion y una galleta.

Siendo por cuenta del proveedor la conduccion y entrega de la manutencion en los puntos donde existen los presos.

El importe de la manutencion será abonado mensualmente por la caja de Policía á la presentacion de las cuentas, que deberán presentarse con el V.º B. de los respectivos jueces del Crímen.

a12-16 — *Ramon Irigoyen*, oficial 1.º

Oficina de Contraste de Pesas y Medidas

Concluyendo el 30 del corriente el plazo acordado por el Superior Gobierno para efectuar el contraste anual de pesas y medidas, se previene á los que aun no han presentado las suyas, y muy especialmente á los ingenieros, agrimensores, arquitectos, repartidores de pan y demás gremios del comercio, que, pasado dicho término se, harán efectivas las multas en que incurran los morosos.

a12-16 — *Los Contrastadores.*

Comision de Salubridad

Se previene á los que se ocupan en hacer la limpieza de depósitos de letrinas por medio de bordalesas, que á los tres meses, contados desde esta fecha queda prohibido el hacer ese servicio en la forma que se practica, siendo únicamente permitido el uso de cajas de fierro inodoras, cuyo modelo se halla en esta oficina á disposicion de los interesados.

Montevideo, Febrero 27 de 1874.

f.28-3 meses. — *El Secretario.*

Direccion General de Obras Públicas

Con autorizacion superior llámase á propuestas para las reparaciones ordenadas de los pisos de la parte alta del Mercado Principal, con arreglo al presupuesto y condiciones facultativas que estarán de manifiesto en la secretaría de esta Direccion General.

Las propuestas serán estendidas en papel sellado (2.ª clase) y se presentarán cerradas en la secretaría de esta oficina hasta el dia 30 del corriente á la una de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados.

No se tomará en consideracion ninguna propuesta si las presentadas no alcanzan al número de tres.

Montevideo, Abril 15 de 1874.

a15-14 — Por autorizacion, *Julio Lenoble.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA

Dirigida por la eminente Actriz

Sra. PEZZANA DE GUALTIERI

FUNCION ESTRAORDINARIA

Para hoy mártes 21

En vista de la entusiasta acojida que tuvo la noche de su estreno, y á pedido general, se pondrá en escena el drama en 5 actos, de Dumas hijo:

La dama de las camelias

Nota—Los señores abonados podrán disfrutar de sus localidades (gratis).

A las 8.

Para el viernes 24 de Abril

7.ª de abono

El reputado drama en 5 actos:

Adriana Lecouvreur

A las 8

TEATRO SAN FELIPE

COMPAGNIE FRANÇAISE DIRIGÉE PAR MR. PRIZARD

Mardi 21 Avril

12me. représentation de l'abonnement

LES INUTILES

Comédie de mœurs contemporaines, en 4 actes, de Mr. E. Cadol.

LES DEUX TIMIDES

Comédie vaudeville en un acte, par Mrs. Marc-Michel et Labiche.

Au premier jour,

MESDAMES DE MONTENFRICHE

Vaudeville en 3 actes

A 8 h. 1/2

REMATES

Ricardo Sienra

JUDICIAL

De una valiosa propiedad en la ciudad de la Colonia del Sacramento—Perteneciente al Sr. D. Teófilo Pereyra para pago de una hipoteca á favor del Banco Union, concursado.

El miércoles 22 de Abril, á las 3 en punto de la tarde se venderá al contado la ya citada propiedad compuesta de una área de terreno de 1844 métros y 70 milímetros ó sean 2,580 varas cuadradas, cuya venta es solicitada por los señores síndicos del concurso Banco Union, intervencion del señor defensor de oficio Dr. D. J. L. Vila decretado por el Juez comisionado y autorizado por el Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez para pago de una hipoteca á favor del concurso del Banco Union. La propiedad está situada con 50 varas de frente á la calle de Montevideo por 50 varas á la calle de Rivadavia formando una preciosa esquina. El terreno está tasado en la cantidad de 5,534$ 10 cts. Albañilería, paredes, azotea, cercos, techos, etc. tasado en 3,598$ 55 cts., de modo que el todo está tasado en la cantidad de 9,132$ 65 cts. m/c. No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion. La venta tendrá lugar en la Colonia sobre el mismo terreno. Este remate por ser una gran pichincha, por sí, se recomienda á todos los especuladores quedan invitados para el miércoles 22. Para mas informes ocurrir al escritorio del rematador calle Maciel 65, ó en la Colonia al Sr. D. Francisco Gibbs.

2888-ab14-8

Por el mismo

De 45 tercios yerba.—En el depósito de Capurro, núm. 3.

HOY mártes 21 del corriente, á las 12 en punto del dia, se venderán á la mayor oferta y al contado, de órden de una casa introductora, 45 tercios yerba buena clase, marca Soarez.

3118-a18-3

Ruano y Gomensoro

SOCIEDAD PORVENIR

Los terrenos mas importantes que hay
En la localidad llamada Bella-Vista
Estacion del ferro-carril Central y
En donde están construidos sus grandes talleres.
Allí nunca falta el agua para cargar y descargar
Por sus magníficos muelles.
Paraje saludable y pintoresco
Con hermosas vistas á la Bahía
Y solamente á cinco minutos de la ciudad;
Todo es ventajoso para el que compre,
Pues la venta es

AL MAS ALTO PRECIO

Y el pago á plazos.

El Domingo 26

del corriente Abril, á las dos en punto de la tarde, venderemos (en los mismos terrenos) por órden del directorio de la Sociedad Porvenir, á la mas alta postura.

Cantidad de solares en la localidad denominada Bella Vista, Estacion y talleres del Ferro-carril Central, con frentes á dicha Estacion, á la Bahía, á la calle Uruguayana, por donde pasa el Ferro-carril de los Corrales de Abasto y á otras calles, con aguas corrientes en los terrenos.

Los planos que repartiremos oportunamente demostrarán el área de cada lote.

CONDICIONES DE PAGO

Tercera parte al contado, tercera parte á tres meses y tercera parte á seis meses.

A los que paguen el todo al contado se hará un descuento.

2633-a1º

Por el mismo

Importante de azúcar terciado y líquidos

AL MAS ALTO POSTOR

En los depósitos Herrera y Capurro

El á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura, por liquidacion de facturas y en lotes al alcance de todos, de

226 barricas azúcar terciado.
250 cajones champagne.
350 « schnapps.
400 « vinos finos de Burdeos.
120 cuarterolas vino de mesa.

Recomendamos á los dueños de Hotel, Confiterías y á los particulares la asistencia á este remate, pues los vinos de Burdeos son de primera clase.

En seguida—A cinco meses de plazo y en depósito.

30 cajones 300,000 cigarros hamburgueses de varias marcas.

a15-8

Por el mismo

NAVAL

Del casco del bergantin Griego «Marigo» y de su cargamento de ceniza y huesos naufragada en la playa de Santa Rosa. En nuestra casa calle de las Piedras Nº 80.

El Viérnes 24 á las 3 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Cónsul General de S. M. B., por órden de su capitan Manuel Hagidacles y cuenta de quien corresponda.

El casco del bergantin griego «Marigo» de 303 toneladas de registro con los dos palos mayores, baupres y demas objetos á su bordo y su cargamento que consiste en 450 toneladas de ceniza y huesos procedente de Buenos Aires con destino á Liverpool y naufragada en la playa de Santa Rosa.

3207-a21-4

Por el mismo

GRAN INCENDIO DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS y de una mesa de billar, á todo precio.

—En nuestra casa, calle de las Piedras, núm. 80.

El viernes 24, á las 12 en punto, empezará la venta, á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados, pianos, cristales surtidos, vinos Jerez, Oporto, del Rhin, champagne y coñac, todo lo que se venderá sin reserva.

A las dos de la tarde.—1 rica mesa de billar, en buen uso, con todos sus útiles.

3205-a21-4

Gerardo Moratorio

Importante remate de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, en su casa calle del Rincon núms. 128 y 130.

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas.

3217-a21-2

Agustin Sorracco y C.ª

Importante de la confitería de la Libertad, calle Ituzaingó núm. 73.

El miércoles 22 del cte., á las 12 en punto de la tarde, venderemos todas las existencias de dicha confitería, consistiendo en un surtido completo de dulces de todas clases, pastillas de goma, grageas, cartuchos, cajas finas, cambonieres etc. etc., 1 rica mesa de billar con todos sus útiles, mesas de mármol con los piés de fierro y madera, bancos, sillas, cuadros espejos, un surtido completo de licores, raspail, kermann, chartreuse, anisette, vinos vermouth de Torino, asti superior, coñac, bitter, licor surtido, ajenjo, ginebra y otras muchas clases, que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Las personas que se interesen en la compra de dicho establecimiento en total ó en parte podrán apersonarse á nuestra casa calle de las 33 núm. 130, antes del dia fijado para la verificacion del remate, pues tenemos órden terminante de su dueño de venderlo la mas breve y á condiciones ventajosas.

3000-a17-4.

Por el mismo

Muy importante de un terreno sito en la calle Cerro-Largo, entre Cuareim y Yi, con frente al Sur, compuesto de 12 1/2 varas de frente por 37 1/2 de fondo.

El Viernes 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta esta hermosa área de terreno virgen y con una preciosa cantera para esplotar, de una piedra muy superior como para cualquier trabajo que se quiera emplear: tiene 1 cimientos hechos con los mejores materiales.

Títulos á satisfaccion.

3213—ab21-1

Por el mismo

Importante de muebles.—En nuestra casa, calle de las 33, n. 135.

El viernes 24 del corriente, á las 12 en punto, daremos principio á la venta de los muebles que tenemos depositados en nuestra casa por órden de su dueño y por cuenta de quien corresponda. El detalle se omite por su mucha estension.

3212 a21-1

Reissig Rodriguez y C.ª

EN CAPURRO NUEVO

HOY Mártes 21 del cte., á las 12 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado con permiso del Sr. Colector de Aduana por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda—31 tercios yerba Paraguaya.

3128—a18-3

Emilio Castellanos y C.ª

De una gran chacra—Por liquidacion de una testamentaria, en el vestíbulo de la Bolsa.

El Sábado 25 del corriente á la 1 en punto, venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado por liquidacion de una testamentaria, una lindísima chacra sita en las puntas del Miguelete (Marga) á corta distancia de la ciudad, compuesta de 21 cuadras cuadradas, todas bajo cerco de alambre, casa de material, ranchos y corral, con cuatro y media cuadras de frente á una cuadra de distancia del camino Real por donde pasa el ferro carril á Pando; 5 cuadras de frente á un camino vecinal que conduce al mismo pueblo, linda por el Este con los terrenos de Dr. Becker y por el Norte con la propiedad de D. Emilio Sierra, y al oeste de la chacra del Sr. Duplessis.

La venta se efectuará en un solo lote, y se previene que hay órden de venderla por cualquier precio que se obtenga.

3125-a18-7

Por el mismo

De mercaderías—En nuestra casa calle Sarandí número 158.

El miércoles 22, jueves 23 y viernes 24 del corriente á las 12 en punto, venderemos por órden de dos casas introductoras, un completo surtido de mercaderías.

3119-a19 5

Benito Lusiardo

Importante de una platería y joyería situada en la calle 25 de Mayo, núm. 395, por conclusion de negocio.

El jueves 23 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, á la mas alta oferta, de todas las existencias de dicha platería y joyería, cuyo detalle se omite por su estension.

Al mismo tiempo: armazon, mostrador, aparato de gas, vidrieras, con opcion á la llave.

3145-a19-4

Eduardo Amaro y C.ª

Importante de comestibles en el depósito sito en la calle 18 de Julio núm. 352.

El jueves 23 del corriente, á las 12 en punto, se dará principio á la venta y á la mas alta oferta, de una cantidad de artículos de comestibles, ferretería, por completa liquidacion de dicha factura, al mismo tiempo se venderán varios artículos de tienda, etc.

3158-a19-4

Olivera y Silva

De comestibles y bebidas. En nuestra casa calle 25 de Agosto número 107 y 109.

El Jueves 23 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras de un completo surtido de artículos de almacen cuyo detalle se omite.

3160—a19-4

J. P. Romaña y C.ª

Importante remate de los lujosos muebles que adornan la casa calle del Cerrito núm. 41.

HOY martes 21 del corriente, á las 12 en punto se venderá por órden de su dueño y cuenta de quien corresponda, todos muebles existentes en dicha casa consistiendo en:

SALA—1 piano jacarandá, juego de sala de caoba tapizado en brocato compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 12 sillas, 1 mesa de centro con mármol, 2 ricos espejos marco dorado, galerías, cuadros, alfombra, lámpara y adornos.

APOSENTO—1 cama caoba maciza para matrimonio, jergones y colchon, 1 lavatorio de caoba y mármol, 1 ropero de caoba, mesa de noche de caoba y mármol, sillas etc.

2.º APOSENTO—1 cama para una persona, 1 cómoda, 1 lavatorio, sillas, alfombra y demas.

COMEDOR—1 aparador caoba y mármol, mesa para 24 cubiertos, 12 sillas, servicio de mesa, cuadros al óleo y otros muebles.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio, 1 id con biblioteca, sillas, 1 divan, alfombra etc.

PATIO—Una selecta coleccion de hermosas plantas en macetas y tinas, 1 toldo.

3122 ab18-3

Por el mismo

Remate de comestibles—En su casa Colon 43 y 45.

El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto se venderá por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda un completo surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite.

3123-ab18-4

Rafael Cabal

De 8 lindos solares en el Cordon, con frente á tres calles, la de la Colonia, la del Carmen y otra sin nombre, á una cuadra de la estacion del tren-way del Centro.

El domingo 26 del corriente Abril, á las 3 de la tarde, venderé al contado por lo que ofrezcan, 8 solares perfectamente bien situados, de inmediato porvenir, tren-way al frente que solo cuesta 6 cents., y otras conveniencias que no dudo sabrán apreciar los interesados.

Los solares son de 300 varas mas ó menos cada uno y linderos entre sí, por lo que se puede tomar el área que á cada uno convenga.

Los planos que se repartirán demarcarán la ubicacion y área de cada solar, y las banderas de remate el terreno en venta.

3182-a21-6

Cerruti y Victorica

JUDICIAL

Por órden del Sr Juez de Comercio; en el pueblo de Canelones.—De un almacen de comestibles y bebidas perteneciente al concurso del fallido Anjel Zárate.

El á las 12 en punto de la mañana se dará principio á la venta, al mas alto precio y dinero de contado, de todas las existencias cuyo detalle en parte es el siguiente.

3179-a21-

Valdez Piris y C.ª

De mercaderías.—En la casa introductora de los señores Biraben, Derqui y C.ª, calle del Rincon, 52.

HOY mártes 21 y dias siguientes, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle se omite.

3111-a18-

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías—En la casa introductora del Sr. D. Pedro Viladecants y C.ª—Calle de Ituzaingó nº 160.

El Miércoles 22 y Jueves 23 á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías francesas y alemanas, recientemente introducidas.

3091—a17-6

Miguel de Pino y C.ª

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS DE LA SOCIEDAD

PROGRESO ORIENTAL

En los primeros dias del mes de Mayo próximo, por órden de la Comision Directiva de la Sociedad «Progreso Oriental,» se vá á proceder á la venta á la mejor postura de un número de solares en los terrenos de dicha Sociedad que comprenden veinte y ocho manzanas situadas entre las calles Maldonado por el Norte, Médanos por el Oeste, Gaboto por el Este y la mar por el Sud.

Para mayor aliciente el remate se efectuará preferentemente en las calles Durazno é Isla de Flores por estar en gran parte pobladas y empedradas, en las manzanas números 174, 175, 181, 183, 201, 202, 209, 210, 220, 231, 238, 239 y 259—El plano dividido en solares será espuesto en la Bolsa Montevideana.

Esta localidad es notoriamente una de las mas saludables de la nueva ciudad y tiene á su costado los baños públicos de mar, que en todas partes dan gran valor y mérito á los terrenos próximos á ellos.

Es ademas la única que le queda á Montevideo para continuar su ensanche, por estar ya poblado el Cordon y la Aguada.

Los dos inconvenientes que demoraban su mas rápido incremento, desaparecen ya. Los Cementerios Católico y Protestante se trasladan en este año al Buceo. La distancia con el centro de la ciudad vieja queda suprimida con la empresa del Tram-via al Buceo «La Oriental», cuyos rieles YA SE ESTAN COLOCANDO, y que atraviesa por los terrenos de la Sociedad en las calles Maldonado, Magallanes y San Salvador, poniéndolos en contacto cada pocos minutos con el centro de la ciudad vieja y la campaña.

Un gran establecimiento para baños públicos se proyecta junto á esta localidad y no dudamos que se realizará por ser indispensable para la salud pública y atento el apoyo que le prestan los propietarios de aquel paraje y el de las personas pudientes y cultas de esta Sociedad.

Ya está concluido y próximo á inaugurarse el grandioso edificio público para huérfanos y espósitos que ocupa una manzana de terreno, con una iglesia en su centro; otra iglesia construyen los padres Capuchinos; ambos edificios junto á estos terrenos, les aumentan su mérito.

A mas de todo esto, llamamos la atencion de los especuladores sobre la probabilidad de la formacion del puerto de refugio y de carga y descarga proyectado á las Cámaras en aquella localidad.

Montevideo por su posicion topográfica está llamado á ser el puerto de tránsito y de depósito de todo el Rio de la Plata, Paraguay etc. y costa del Pacífico, y por consiguiente la ciudad mas comercial de la América del Sur.

¿Qué le falta para esto?

UN PUERTO CERRADO CON SUFICIENTE AGUA PARA BUQUES DE GRAN CALADO QUE NO POSEE EL PUERTO ACTUAL que solo tiene 15 piés de agua, con diques, depósitos, y facilidad para descargar y cargar sus cargamentos á vapor en dos dias atracando á los mismos muelles.

Tal es el propuesto á las Honorables Cámaras por el Ingeniero Toser por cuenta de una Compañía Inglesa sin que nada le cueste á la Nacion y dejándoselo á su beneficio despues de cierto número de años, despues de haberse dicho, Ingeniero cerciorado por estudios prolijos que es el único paraje en que se puede hacer un puerto con suficiente agua para los grandes buques que hoy se construyen, por que tiene VEINTE Y SIETE PIES de agua.

¿Cómo dudar pues que las HH. CC. trepiden en aceptar una propuesta que tan inmenso progreso é importancia ha de dar á la República?

No debe pues dudarse, de la formacion del puerto al Sud ahora ó mas tarde, que proporcionará grandes beneficios á los especuladores en solares en aquel paraje que, aun sin puerto, está llamado en breve á ser una de las mejores posiciones de la Nueva Ciudad.

Las condiciones de pago, serán: mitad en acciones

de la Sociedad, por su valor de cien pesos, y la otra mitad en efectivo, repartido del modo siguiente: 1/5 parte al contado y el resto á 1, 2, 3 y 4 meses por quintas partes.

El dia y hora del remate se designará oportunamente. 2112-m21-

Romaña y C.a

De una diligencia—En la caballeriza del señor Elo'a calle de los Andes.

El Miércoles 22 del corriente, á las 4 de la tarde se procederá á la venta, dinero de contado, una diligencia con todos los arreos en buen estado, conocida por la «Esperanza del Sauce.»

Los interesados pueden ocurrir para verla á dicha caballeriza. 2913-a14-8

Por el mismo

De comestibles, loza y ferreteria—En su casa, Cerrito 136.

El Viérnes 21 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras, un completo surtido de artículos de almacen, loza y ferretería. 3131-a18-6

Por el mismo

De 1000 sacos harina del pais 1a clase flor de los mejores molinos de la capital á 3 meses plazo—En su casa Cerrito 136.

El del corriente á las 3 de la tarde en punto se procederá á la venta en lotes al gusto de los interesados de

1,000 sacos harina 1a clase flor. 3200-a21-

J. G. Previtali

DE LOS LUJOSOS MUEBLES, CON CINCO MESES DE USO, QUE ADORNAN LA CASA DEL SEÑOR DON RAMON VIÑAS, calle de las Cámaras, número 35, por ausentarse dicho señor del pais.

El jueves 23, á la 1 en punto, se dará principio á la venta de estos riquísimos muebles, á saber:

SALA

1 juego de jacarandá, compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 12 sillas, tapizado en riquísimo brocato amarillo con sus fundas, 1 elegante mesa de toilet con espejo y mármol, de palo de rosa, 4 galerías doradas con cenefas de brocato de seda y cortinado blanco, 1 riquísimo espejo ovalado, 1 rico piano de Walker con su taburete, riquísimos floreros de porcelana, Sevres y bronce, 1 alfombra de tripe de Bruselas, 1 alfombrita, 1 araña de cristal con 4 luces, salvaderas, etc.

ANTESALA

1 rico ropero de jacarandá con espejo, 1 mesita de id. con mármol, 1 juego tapizado en brocato verde, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; 1 riquísimo espejo ovalado, 2 galerías con cenefas, haciendo juego con los muebles, lámpara de kerosene, floreros, tintero de bronce, etc.

DORMITORIO

1 rica cama de jacarandá con esculturas, elásticos, colchones, almohadones, 1 rica colcha, 1 elegante corona de jacarandá con cenefa y colgadura, 2 mesas de noche de jacarandá con esculturas, 1 rico lavatorio de id. con id., 1 juego de lavatorio, 1 juego de baldes para id., 2 galerías con cenefas y cortinas, 1 diván y 2 sillas tapizadas en reps de seda, 1 alfombra tripe etc. etc.

CUARTO DE VESTIR

1 rico ropero de jacarandá con espejo y esculturas, 1 cómoda tocador con espejo, 1 mesita de id. de juego, 1 cuadro, 6 sillitas esterilla doradas, 2 candelabros cristal, 1 alfombra de tripe, etc. etc.

2º APOSENTO

1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 juego id, 1 juego baldes para id., 1 mesa de noche, 1 cama jacarandá, colchones, elástico, colchas, almohadones, 1 corona con colgadura, 2 sillitas, todo de jacarandá, 1 alfombra.

3er. APOSENTO

1 cama fierro, 2 jergones, 1 colchon, almohadas, almohadones y colchas, 1 mesa de noche, sillas esterilla, 1 sofá, 1 percha, etc. etc.

CUARTO DE COSTURA

1 máquina de coser, 1 mesa para cortar, 1 divan, sillas, perchas, etc. etc.

CUARTO DE BAÑO

1 tina de baño.

DESPENSA

Cantidad de botellas de aceite y varias menudencias.

COCINA

1 fogon económico francés, mesas de pino, batería de cocina, etc. etc.

COMEDOR

1 juego de comedor de roble, compuesto de 2 aparadores, 1 mesa de trinchar, 1 mesa comedor, 12 sillas, 1 reloj, 1 canasta cristal, 1 jarra composicion para agua, 1 juego de porcelana de mesa, 1 juego de cristales, 1 juego de cubiertos de plata para mesa, 1 juego de 4 piezas composicion para té, 1 juego de porcelana para id., juegos de bandejas, 1 timbre, máquina de café, 1 aceitera composicion etc., 1 filtro para agua, 1 estera, tiras de alfombra, etc.: 2 cueros uno de Leon y uno de aguaraza; coleccion del «Nacional» desde el año 1835 hasta el de 1846.

PATIO—Varias jaulas con pájaros.

Se venderá tambien ropa de cama, manteles y servilletas.

Invitamos á las personas de buen gusto á que visiten la casa magníficamente puesta que estará en esposicion desde el dia anterior al del remate.

2851-a11-10

AVISOS FÚNEBRES

†

D. ANTONIO MELIS

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 11 del corriente

D.a Antonia Alonzo, esposa, D.a Mercedes de Melis, y demás deudos, invitan á las personas de su amistad para que se sirvan concurrir al funeral de dicho finado que tendrá lugar el miércoles 22 del corriente, en la iglesia de los Ejercicios, á las 9½ de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.

†

D. ERNESTO TENAILLON

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Abril de 1873

Doña Josefa Daverán de Tenaillon, esposa, Adrian Ernesto, hijo, Adelina y María, hijas, hermanos y demás deudos (ausentes) de dicho finado, invitan á las personas de su amistad para que se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la iglesia de la Concepcion el viernes 24 del corriente, á las 9 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.a SECCION

Ballestero con Olivera—Robin con Carbo—Majeviviz con Bogiani—Falcandi con Capurro—Aguiar con Toribio—Luengo con Pesano—Gregorio P. Castro—Vicente R. Falco—Diaz con Calderaro—Enrique Jones—Concurso de Tea—Luis Luge con Tren-via del Centro—Peyrallo con Gonzalez—Cuesta con Gavino—Pedro Q. Larrosa—Latorre con Baldriz—Costa con Martinez—Testamentaria Ramon Marquez—Carbone con Rebagliati—José Roig—Juana Bosano—Aguilera con Aguilera—Sta. Jean (exhorto)—Santurio y Escardó con San Martin—Testamentaria Ignacio Echagüe—Prudencia Arteta de Zabaleta—Bauzá con Bauzá—Saldoubehere con Saldoubehere—Espalter con Bonteville—Pereyra con Hartenstein—Miguel A. Sierra—Cárlos D. R. Hinder—Fernandez con Girah—Testamentaria José M.a L. Cadenas—Escardó con Garcia—Fernandez con Viñas—Testamentaria Juan Mac-Eachen—Testamentaria Cándida T. de Cabrera—Dehaï con Dunber—Luis Zinsso—Araujo con Araujo—Marino con Duart—Testamentaria Serapio Noguera—Juan P. Martinez—Cara E. Jackson—José A. Latorre—Martinez con Requena—Gomolhou con Gallegos—Vizcarra y Raymond—Gregorio A. de Reyes—Nachi con Genta—Testamentaria Juan Ros y Verde—Eliseo Rastero—Azquenas con Acevedo—Arias con Lamarque—José Ferreira—Charlie con Soto—Garcia con Dávila—Carreras con Carreras—Martinez con Tocalino—Olivera con Ramelli—Escarse con Ferro-carril Central—Lapido con Essig—Calleri con Calbé—Peraza con Martinez—Granada con Lagos—Pesyane con Caseo—Maurage con Ferro-carril á Pando—Goyeneche con Nieva—Sanarra con Viana—María R. P. de Bouchental—José Manel—Martin S. Hood—Lopez con Carrañido—Martí con Rosa y Pareta—Herederos Weil—Gomez con Viera—Latorre con Macio—Yeregui con Garibey—Francisco C. de Fuentes—Salvaño con Terradé—José Pico—Montevideo, Abril 20 de 1874.

Edictos judiciales

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION—Por el presente se hace saber que con esta fecha se ha presentado ante este Juzgado, solicitando contraer matrimonio Civil, don Pascual Latrille y doña Marta Cecilia Larraque, ambos solteros; el primero natural de Comeilles, Bajos Pirineos de Francia de edad de treinta y ocho años, de religion disidente y de profesion zapatero, domiciliado en la casa situada en la Plaza Independencia, hijo legítimo de don Pedro Latrille y de doña Juana Dufour [illegible]

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1a SECCION—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1a Seccion, Dr. D. Hipólito Gallinal se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Tomás Soriano y D.a Agustina Platon á los efectos prevenidos en el art. 867 del Código Civil á fin de que se presenten ante este Juzgado los que se consideren acreedores á deducir sus acciones.—Montevideo, Abril 18 de 1874.—Gervasio Muñoz.—Escribano Público. a19-6

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez hago saber: que los Sres. Brochiel y Laglaize de esta plaza han sido declarados en quiebra, en tal virtud y de conformidad al artículo 1581 del código vigente se prohibe hacerles pagos ó entregas de efectos bajo las penas establecidas y previene á todos aquellos en cuyo poder existan pertenencias de los mismos hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Pedro S. de Zumaran pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Abril 14 de 1874.—Justino Gonzalez.—Escribano Público. a19-3

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez hago saber: que todos los acreedores del Concurso formado á los Sres. Brochier y Laglaize de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Manuel M. Urar dentro del término 20 dias.—Montevideo, Abril 14 de 1874.—Justino Gonzalez.—Escribano Público. a19-3

JUZGADO DE PAZ DE LA 3.a SECCION—Misiones 201—Por el presente se hace saber que ante este Juzgado se ha iniciado expediente sobre el matrimonio civil que proyectan contraer don Alejandro Auchterlonie, natural de Inglaterra, mayor de edad é hijo legítimo de D. Alejandro Auchterlonie y de D.a Dorotea Thomson, naturales de Inglaterra; con D.a Fanny Corbet, hija legítima de D. Felipe Corbet y de D.a Juana Carlyne, de nacionalidad inglesa y mayor de edad, ambos solteros, y residentes el primero en la calle del Rincon nº 63, y la segunda en la calle de Buenos Aires nº 143, profesando y acatando ambos como personas religiosas los dogmas de la religion Protestante. Por tanto se intima á los que supiesen de algun impedimento que obste á la realizacion del matrimonio proyectado, lo manifiesten y denuncien, haciendo conocer la causa.—Montevideo, Abril 15 de 1874.—Hermínio Arcos, Juez de Paz. a19-8

JUZGADO ORDINARIO DE GUADALUPE—De mandato del Sr. Alcalde Ordinario titular D. José A. Vidal, el 27 del corriente desde las 3 ½ de la tarde hasta la entrada del sol, se procederá á la venta en pública subasta y á las puertas del Jugzado, de una hermosa finca situada en esta villa en la calle de los 33, edificada en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo lindando por este lado con D. José García, por el Norte con D.a Agapita Leguizamon, y por el sud con D.a Juana Amaro; habiendo sido tasada en todo sus ramos en la cantidad de 6105$ con 61 cents. mc. y se vende para pago de cantidad de pesos que adeuda D. Manuel Fassio y para cuyo cobro le sigue juicio ejecutivo D. Pedro Nolide. Los antecedentes y demas quedan en la oficina de manifiesto.—Guadalupe, Abril 15 de 1874.—Eduardo Izasi.—Escribano Público. a15-10

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la Capital, y á las puertas del Juzgado, calle de la Ciudadela número 75, donde tiene su despacho, se ha de celebrar el dia 27 del corriente, á la hora de ponerse el sol, almoneda y remate de un terreno, de propiedad de don Amilcare Casoni, situado en el Pueblo de la Victoria, distrito del Cerro, compuesto de 12 metros 950 milts. de frente al Norte por 61 metros 415 mms. de fondo al Sud, que hacen una área cuadrada de 2,767 metros 5 decímetros, lindando por el Norte con la manzana n. cincuenta y nueve, por el Sud con D. Wenceslao Rezules, por el Este con D. Francisco M. Costa y por el Oeste con la manzana n. setenta y nueve de dicho pueblo por formar esquina; avaluado en todos sus ramos segun tasacion en la suma de mil ciento seis pesos ochenta y dos centésimos; cuya venta se manda verificar para pago de un crédito que le reclama D. Juan Ferrari. Se previene no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas informes, los interesados pueden ocurrir á la escribania de dicho Juzgado donde les serán suministrados.—Montevideo, Abril 17 de 1874— a18-6 Benito Montaldo, escribano público.

La sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de D'Espoux y Rodriguez, ha sido disuelta de comun acuerdo entre los socios, separándose de ella D. Ernesto Baudron, y quedando el activo y pasivo de dicha casa á cargo de los señores D. Eduardo D'Espoux y D. Estanislao Rodriguez, para continuarla bajo las mismas bases y condiciones establecidas—Lo que se hace saber al público de mandato del señor Juez L. de Comercio—Montevideo, Abril 15 de 1874—Justino Gonzalez, escribano público. a16-6

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1a SECCION—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1a Seccion Dr. D. Hipólito Gallinal y á los efectos prevenidos en el art. 867 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la Testamentaria de D. Jorge Kleimann.—Montevideo, Abril 11 de 1874.—Julian Muñoz, escribano público. a15-15

JUZGADO ORDINARIO—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Andrioni para que dentro de 30 dias contados desde la publicacion del presente aviso comparezcan á este Juzgado por sí ó por apoderado instruido á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue D. Manuel Mendez bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Colonia, Abril 11 de 1874.

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Agencia de conchavos y prestamos—Calle [illegible]

Agencia de conchavos [illegible]

Asociacion Rural del Uruguay [illegible]

A los preceptores [illegible]

Aviso alumbico [illegible]

Almacen PARA ALQUILAR [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio y al público [illegible]

Agencia DE CONCHAVOS Y COLOCACIONES.—Calle de Ciudadela núm. 162. Esta casa recien establecida y bien relacionada ofrece sus servicios á todo el individuo que solicite una colocacion pronta y satisfactoria, segun su profesion; se precisan guarda trenes, dependientes, escribientes, mozos de café, de hotel id. para á bordo, sirvientes, sirvientas, cocineras, cocineros, porteros y muchachos, 3 matrimonios, 1 capataz, 20 peones, 12 con prontitud para almacenes y cervecerias calle de Ciudadela número 162. a16-5

Al comercio El que suscribe ha vendido á Don Eustaquio Rasilla, su casa de menudeo situada en la calle de Maldonado núm. 31 y Florida núm. 197, el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Abril 15 de 1874.—Ventura Rodiño. a16-5

Atencion Por ausentarse el dueño del pais se venden dos de las mejores chacras del departamento de la Florida; la posicion es inmejorable á 30 cuadras de la Florida y la propiedad atravesada por el arroyo Colliera muy pintoresca. Para tratar dirigirse al propietario M. Hebert en la Florida. a15-8

Adivinadora del presente y porvenir como ninguna en Montevideo calle de Andes num. 197. a15-7

Asado con cuero Se venderá infaliblemente todos los sabados y domingos hasta nuevo aviso, igualmente se mandará en casa de los interesados que gusten pasar á todas horas de los dias de la semana á pedir la cantidad que precisen; precio 10 centésimos libra como de costumbre. Mercado del Puerto, puesto núm. 17 y 18, carniceria y chancheria del Abastecedor Proteccion Marina. a9-1mes

Abogado El Dr. Varela Stolle tiene su despacho en la calle de Cámaras num. 41, piso bajo. 29 1mes

A pichincha Se vende el acreditado almacen conocido por el de Queco, sito en la Union, calle Agricultura al lado de la confitería de la Liguria, frente á la iglesia, por no poderlo atender su dueño. En el mismo almacen darán razon. a7-1mes.

A los almaceneros AL MENUDEO—Se alquila por 3 años en las inmediaciones de la Villa de la Union, la antigua esquina, conocida por la pulperia de D. Juan Daniel. Está situada en la calle de Comercio, á 10 cuadras de la calle 18 de Julio, en la casa del antiguo Saladero de Piñeirua esquina de Comercio y Aldea. Ocurrir en Montevideo, 25 Agosto num. 65. a7-15

A todos interesa CALLE 18 DE JULIO número 151 Gran baratillo por liquidacion de negocio y por ausentarse su dueño del pais, se acaba de recibir gran surtido de botines elásticos para hombre, de la fábrica de mi hermano Bart, que son iguales á los hechos en el pais, porque él estuvo establecido por muchos años, en la calle Rincon, entre Ituzaingó y Treinta y Tres, y se van á vender á cualquier precio, por ser mucha cantidad que se ha recibido. Tambien encontrarán un gran surtido de botines para hombre, trabajados en este pais, de material superior, y hecho por oficiales de primera clase á 5 pesos; y un gran surtido de botines para señora, niñas y niños de todas clases, pues vengan todos á probar y verán que saldrán satisfechos, tanto por la superior calidad del calzado, como por los precios sumamente baratos—Se vende el armazon con accion á la llave.—S. S.—Juan Bruno. e24-perm

A los confiteros y cigarreros Recortes de papel blanco por arrobas se venden en esta imprenta.

A los que desembarcan EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO—Pueden dirijirse á la Oficina Directiva de Inmigracion, calle de Colon num. 132, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde se les darán gratis noticias para ocuparse en cualquier empleo y todos los datos posibles para su comodidad. m5-perm.

Al farolito del.... Está por cerrarse! Qué? ¡Qué cosa? El gran baratillo de calzado de Sentuberry, calle del Rincon, 125 y 228, entre Cerro y Juncal ¿Quién no conoce el primero y único Baratillo, favorecedor de los pobres y complacedor de los ricos? Pues de hoy en adelante sepa el público que el abajo firmado se ha propuesto vender el calzado con la rebaja de un 20 p% sobre los precios de costumbre, por tener que ausentarse del pais. En dicha casa encontrarán un surtido general de botines para hombres, señoras y niños, de todos precios, de todos gustos y de todas calidades.—J. Sentuberry j.28-perm. 33

Benito Lusiardo Se mudó á la misma calle, 178, con la casa de remate y comisiones. a15-pem.

Barca italiana «PAPA G. REPETTO»—Estando abierto el registro de dicho buque se suplica á los consignatarios de carga saquen sus permisos en el término de ocho dias contando desde la fecha. Si vencido el plazo no se hubiesen presentado con las órdenes del Resguardo en el escritorio de los infrascritos, serán desembarcadas las mercancías y puestas en depósito por cuenta de quien corresponda. No se atenderá á reclamacion alguna que no sea hecha en el muelle en el acto de descargarse las mercancías.—Montevideo, Abril 18 de 1874.—Los consignatarios.—Calle Misiones 54 y 56. a13 8

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, wals, polkas, mazurka, danza y lanceros, impresos en cartulina, se venden en esta imprenta.

Cocinero Se ofrece uno inglés para una casa particular ó quinta en los alrededores de la capital; tiene buenas recomendaciones. Ocurrir calle Treinta y Tres 18 ab21 3

Cocinero Se ofrece uno español, cocinando á la española, francesa, y del pais, sabiendo hacer variaciones de postres, el que lo precise puede dirigirse, 25 de Agosto num. 37, fonda de la Andaluza. a21-3.

Cochero Se ofrece uno, inteligente en su oficio, desempeñando de paso la plaza de mucamo, con garantías de su conducta, el que lo precise, puede recurrir á la misma calle 25 de Agosto núm. 37, fonda de la Andaluza. a21-3.

Con buenas recomendaciones Se ofrece un matrimonio sin familia, español, Navarro, llegados de la misma, la mujer de recmera ó mucama y el marido de lo que lo consideren útil, la mujer sabe coser y planchar perfectamente y es inteligente en la cocina, calle del Cerrito nº 275 darán razon. a21-6

Cocinero Se ofrece uno inglés para una casa particular ó quinta en los alrededores de la capital, tiene buena recomendacion, ocurrir calle 33 núm. 18. a21-3

Comision de I. Pública Debiendo verificarse el Juéves 23 del corriente á la 1 de la tarde la reapertura de las escuelas de ambos sexos establecidas en Maroñas, hacese saber esta disposicion á los padres y madres de aquella localidad.—El Secretario. a21-3

Casa hay una para vender en la calle Charrua frente á los caidas del Recreo del Cordon, tiene sala, dos dormitorios, cocina, letrina, altillo, aljibe, et etc. Esta casa es recien acabada de construir. Rio Negro 178 darán razon. ab21-15

Cartera perdida Se ha perdido una por la calle de Mercedes conteniendo un vale contra los señores Mendy hermanos y C.a por valor de 166 $ mc que venció el 12 del corriente, y otros papeles que no sirven mas que á su propio dueño; el que la entregue en la Botica del Sol, recibirá una gratificacion. Se advierte que se tomaron todas las medidas para que no sea pago mas que á su propio dueño. Montevideo 18 de 1874.—Gaspar Fuquet. a19-3

Cocinera Se precisa una que sepa su obligacion para corta familia, Paraná núm. 53. a19-3

Cocinero ó mucamo Se ofrece uno aleman, habla francés, inglés y Español con buenas recomendaciones para casa particular ú Hotel sea en la ciudad ó campaña: ocurrir calle Florida 113. a18-4

Cortador Sastre Hay uno mui habilitado en esta y con larga práctica del negocio de sastrería de Mr. Ducaze calle de los Treinta y tres num. 91 darán razon. a18-4

Casa para comprar Se desea comprar una entre las calles de Andes y Rio Negro compuesta de 5 á 7 piezas, la persona que tenga y quiera vender en precio cómodo á dinero de contado ocurra á la calle de Daiman num. 18 para tratar de 6 á 11 de la mañana entendido que no se oye propuestas por corredores mas que por sus propios dueños. a18-5

Consultorio del Dr. Lons En su casa calle Uruguay, 224, consulta de 1 á las 3 de la tarde. Se vacuna todos los Jueves. Especialidad en las enfermedades de los niños, y afecciones sifilíticas. Específico contra la tisis pulmonar, Fórmula del Dr. Rezanner y dolores reumáticos. j.11-6

Casa de familia PARA ALQUILAR—En la calle de Cerrito num. 171, se alquila una con todas las comodidades necesarias; con gas, estufas, agua etc., por precio muy moderado, por ser tercer alto. Verdadera conveniencia para los que necesiten casa grande, central y de poco precio. a17-5

Calle Maciel, n. 12 Se vende los muebles de una sala y los de dos piezas con útiles de cocina por ausentarse su dueña del pais—Montevideo, 14 de Abril 1874—Cármen Cascanera. a15-8

Casa esquina por 800$ menos de su valor. Se vende una en la nueva ciudad, calle del Ejido al Sud, Tiene todas las comodidades y gana buen alquiler, para tratar calle de Soriano 161. a14-2

Compañia Inmobiliaria DE MONTEVIDEO.—De órden del Consejo de Administracion, se convoca á los accionistas para la Asamblea general que tendrá lugar el dia 22 del corriente, á las 2, en la oficina de la Compañia, calle de Misiones 122, altos, á fin de proceder á la eleccion del nuevo Consejo de Administracion. Se previene que segun el art. 19 de los Estatutos, para tener asiento en la asamblea los accionistas deberán presentar sus acciones en el domicilio de la Compañia cinco dias antes de la reunion para recibir un boleto con la anotacion de los números de sus acciones que acreditará el derecho á los votos que le corresponde.—Montevideo, Abril 11 de 1874.—El Gerente. a12-3

Campo Hay para arrendar media suerte en el Departamento de San José, inmejorable en pastos y aguadas, ó se toman ovejas en sociedad. Para tratar, calle 18 de Julio número 622. a12-15

Clase de noche Enseñanza especial del Francés, por el profesor B. M. Oury, Bachiller en Letras, en su Escritorio, calle de Ituzaingo, 163.—Lecciones particulares en casas de familia y Colegios de ambos sexos—Enseñanza simultánea en Francés y Español de todos los ramos que constituyen una buena educacion. Para más informes, calle de Ituzaingo, 163. a11-1mes

Cura garantida Se ofrece al público una persona para curar la causa animada de las enfermedades siguientes: diarreas, despeño y disenteria y arregla y cura toda indisposicion del estómago. Calle de Bacacay, 25, tienda, darán razon, entre Buenos Aires y Sarandí. a27-per-30

Curso Especial DEL FRANCES—Matemáticas y Teneduria de libros.—Enseñanza graduada y rápida, por principios enteramente nuevos; por el profesor J. Bousquet. Lecciones de dia en su casa y en casas particulares cerca de noche para adultos en casa del profesor, calle del Daiman 2 . 83. f. 11-3 meses.

Código de Comercio Se vende en la imprenta de «El Siglo.»

Carruaje Se vende una vitoria nueva y de lujo hecha en el pais á todo costo con dos caballos pangarés y sus correspondientes arreos. En la caballeriza de Eloá calle de los Andes num. 87 se enseñará y dará razon. a16-10

Cupé Se vende uno completamente renovado: calle Andes num. 75. a16-6

D. Manuel Silva del comercio de esta ciudad, como albacea testamentario de la señora D.a Juliana García de Quenada, vecina que fué de esta localidad, hago saber: Que el dia nueve del corriente tuvo lugar en los estrados del Juzgado Ordinario la solemne apertura del testamento cerrado de dicha señora de Quenada; y para los efectos del artículo 837 del Código Civil, anuncio al público que desde la expresada fecha se halla abierta la sucesion de mi cargo.—Colonia del Sacramento, Abril 15 de 1874.—Manuel Silva. a11-3

D. Federico SVENGEL es esperado en la oficina de inmigracion, todos los dias á la 1. a15-7

D. Emilio Bulló Se ruega á ese señor quiera pasar á la calle Ituzaingo, n. 126, por asunto que bastante le interesa. a19-3

Dr. C. J. T. Dunnil Consultas de 2 á 5 de la tarde en su casa calle 25 de Mayo 181. Especialidades: Sífilis y Parto. a15-en mes

En la zapateria [illegible]

Españoles y franceses [illegible]

Tablas de reduccion [illegible]

Empresa privilegiada [illegible]

El que firma [illegible]

El abajo firmado [illegible]

Eucaliptus y Acacia [illegible]

Esto sí que es un escándalo En la «Positiva Sorpresa,» 18 de Julio núm. 180, encontrarán los caballeros botines hechos en el pais, punta cuadrada, y taco alto, que se venden á 6 $ al increible precio de 48 reales. Hay un selecto surtido de calzado para caballeros, señoras y niños á precios muy módicos.

OTRA SORPRESA—Para señoras, lustas abotonadas al costado á $ 1 y para caballeros, botines punteados á 24 rls por, sin la menor avería. Fíjense en las muestras que están de manifiesto, y se convencerán que solo en esta casa se puede comprar á estos precios.

A LOS QUE PRECISEN ZUECOS POR DOCENAS—Se les ofrece un surtido de zuecos del pais y estranjeros, á precios que no encontrarán en ninguna parte. Tambien hay una gran partida de calzado hecho en el pais, para campaña. La sucursal en la misma calle num. 218, sigue realizando sus existencias de calzado.

Nota—Estas dos casas tienen bandera de baratillo. m3-perm

Especialista El Dr. Suñer y Capdevilla, del colegio de Medicina de Barcelona, que se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades del corazon y del pecho, ha abierto su consultorio en la calle de Sarandí, número 225, en donde recibe consultas todos los dias de 12 á 2 de la tarde Gratis para los pobres. m27-1mes

En esta imprenta Del Siglo se vende papel Couronne y de oficio, desde la clase inferior ha esta mas superior.

Fuegos artificiales En la calle Misiones núm. 126, se hallan en venta, recientemente importados de Lóndres, cajones surtidos de fuegos artificiales como para fiestas particulares en quintas etc. En cajones de $ 25 hasta $ 50. ab21-15

Ferro-Carril CENTRAL DEL URUGUAY—No habiendo tenido lugar hoy la reunion general de accionistas á que se convocó por los diarios de esta ciudad, por falta de número, se les convoca nuevamente con el mismo objeto con que se les habia llamado á la reunion, que tendrá lugar el 27 del corriente, á las dos de la tarde, recomendando á los señores accionistas, la disposicion del artículo 28 de los estatutos, que dice lo siguiente: «La Reunion General no puede constituirse sin que estén representadas, cuando menos una quinta parte de las acciones suscritas, pero en caso de no concurrir ese número, á la primera convocatoria se citará por segunda vez, con quince dias de intérvalo. En esa segunda reunion, las deliberaciones serán válidas, sea cual fuese el número de accionistas que concurrieren.—Montevideo, abril 10 de 1874—El Directorio. a11-14

¡Gran pichincha! Por ausentarse su dueño para Europa—Se vende un hermoso carro de construccion á la italiana, con sus arreos casi nuevos y tres mulas superiores mansas, que se dan á prueba—Para tratar en Santa Lucía, almacen del cazador—Bernardo Viola. a16-6.

Gratificacion Se le dará al que haya encontrado una cartera de bolsillo con una goma por la parte exterior, contiene medio billete de lotería y algunos papeles que no son de importancia sino para su dueño. En la calle de Maciel num. 100 se le gratificará á mas de entregarle el número si ha salido con suerte. ab21-8

Instituto de sordos-mudos Calle de Belgrano num. 657 Buenos Aires, contando ya este establecimiento con un número de internos y esternos, se previene al público, que aun puede hacerse cargo de la enseñanza de otros mas, la direccion y los ramos de enseñanza están confiados á personas que por su práctica y conocimientos son muy competentes en la difícil tarea de enseñar á los sordos mudos, no solamente á escribir su idioma con cierta perfeccion, sino que por un nuevo sistema que les restituye la palabra. Su Director enseñará gratis á aquellos que por la escasez de sus recursos no pudieran abonar las mensualidades módicas del establecimiento. a21-8

Inglés y aleman El abajo firmado, profesor de primeras letras (antes director del colegio inglés, aleman y español) se ofrece á dar lecciones, tanto en colegios de ambos sexos como en casas particulares. En su casa hay cursos de idiomas, y se admite 2 ó 3 pupilos, que aprenderán todos los ramos que constituyen una buena educacion. El precio de pupilos 40$ mensualmente.—HAGBARTH KAUFMANN. —Calle de la Recon quista 134, segundo piso. 25-perm. 40.

Luis Michaelson Se le avisa por última vez tenga á bien pasar por la calle del Uruguay n. 179, por un asunto que le interesa, y que si en el término de dos dias de esta fecha no comparece, se hará público lo que motiva estas líneas. a21-1

Lecciones de francés Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury, Bachiller en letras, calle de Ituzaingo, número 163. —Lecciones particulares en los colegios de ambos sexos, en casas de familias y en las quintas—Clase de noche para los adultos, en casa del mismo profesor, calle de Ituzaingo, 163. a14-1mes

Los acreedores DE DON SEVERIANO LAMAS—Se servirán presentar los justificativos de sus créditos, á la comision encargada de la liquidacion, calle del 25 de Mayo 320, dentro del término de quince dias, pasados los cuales se procederá á la reparticion—Montevideo, Marzo 31 de 1874. a2-15

Música y pianos La música para piano de los mas afamados pianistas del mundo se vende por la mitad del precio de las demas casas, en el Depósito música y pianos calle de 25 de Mayo núm. 244 frente al gran Bazar Maricot.

Los pianos á cualquier precio, es liquidacion forzosa: en la misma hay un afinador. a21-6.

Mucamo ó portero Se ofrece uno, ó dependiente para casa de negocio, sabiendo escribir, leer y de cuentas, teniendo conducta garantida, el que lo precise podrá recurrir á la calle 25 de Agosto núm. 37, fonda de la Andaluza. a21-3

María de Urruty Se encarga de colocacion de sirvientes y sirvientas; calle del Daiman 74. —Vende y compone rosarios en la misma casa. a21-1mes

Mucama Se ofrece una francesa, sabe perfectamente planchar; su domicilio Calle Arapey 123 donde darán su recomendacion. a19-3

Mucamo Se necesita calle Rincon 35. Es escusado presentarse sin conocer perfectamente su oficio y sin dar indudable garantía de su buena conducta y moralidad. a19-5

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en d talle como amueblados completos, en la calle de San José numero 76, y en la calle de Juncal 129. 1aperm 11

¡Ojo á la ganga! Señores acreedores de tren-vias, caballerizas y tamberos de Montevideo, á todos por igual me dirijo, ofreciéndoles una ocasion de reducir sus gastos, haciendo económias notables en la mala estacion en que vamos á entrar. En el Rincon de los Cerrillos, departamento de Canelones, existe un potrero que no tiene ni tendrá rival en muchos años por la escelencia de sus pastos, sus mejores aguadas y su inmensa estension de terreno, en una palabra, una suerte de campo á pocas leguas de la ciudad. Se cobra un peso mensual por caballo y cinco reales el vacuno. Los señores á quienes este aviso interese y que quieran mayores informes, pueden ocurrir á los hermanos Urtas, Santa Teresa, 31, que ellos os darán. a. 16-1m

Profesor Un profesor de Instruccion primaria superior, con títulos espedidos en España y en la República Argentina, y con práctica en establecimientos públicos y privados de ambos naciones, se ofrece á los señores directores de colegio, para encargarse de la enseñanza de las asignaturas correspondientes al ramo, así como del francés y cálculo mercantil. —Para mas informes, dirigirse personalmente ó por escrito á don Lucas Barros, Solis núm. 50. a21-6.

Prevencion Los abajo firmados, constructores de los nuevos corrales de abasto de esta ciudad, prevenimos al público que no habiéndose cumplido el plazo estipulado en nuestro contrato, celebrado con los Sres. Francisco Versi y C.a y habiendo estos Sres. transferido sus acciones á favor de D. Juan Iriparay, venimos por el presente á hacer público que este Sr. no puede vender, hipotecar ni transferir, el referido establecimiento á persona alguna mientras no esté completamente chancelado nuestro crédito, aunque conste en la escritura de traspaso, venimos á hacerlo público para que no se alegue ignorancia y poner nuestros derechos á salvo.—Mercedes, Abril 9 de 1874.—Pablo Diaz y C.a a21-6

Por causa de familia Debiéndose liquidar la casa de tienda calle Colonia núm. 8 por necesidad de ausentarse su dueña para Europa por causa arriba indicada, se ha propuesto hacer una rebaja de un 30 p% sobre los artículos en general; igualmente se suplica á los deudores morosos de dicha casa, quieran contribuir con arreglar sus cuentas en el término fijo de 3 meses. a9-1mes.

Pianos de concierto En la calle de Zavala núm. 124 ½, se han recibido dos ricos pianos de una de las mejores fábricas de Lóndres. a14-15

Pianos! Pianos! BUENOS Y BARATOS—Las personas que deseen comprar buenos pianos con poco dinero (que es lo que hoy se desea) acudan á la calle Convencion núm. 115 en donde se venderán á cualquier precio por tener que desalojar la casa. Al mismo tiempo prevenimos á nuestra numerosa clientela, y al público en general, que dentro poco tiempo abriremos al público un grande establecimiento de los mejores pianos que hoy se fabrican, y que oportunamente indicaremos la calle y número que ocupe. Montevideo Abril 6 de 1874. José Corelli. a7-15

Partera D.a Virginia C. de Bulla ofrece al público sus servicios profesionales; num. 256, calle de las Piedras núm. 256, entre Cámaras y Cerro. a8-perm-7

Recibos de alquileres Perfectamente impresos y encuadernados en libretas de 50 se venden en esta imprenta de «El Siglo».

Se vende El almacen y billar, situado en la calle de San José y Yi, inmediato al cuartel del batallon Urbano. La posicion de esta casa hace innecesario, ninguna clase de recomendacion, difícilmente se encontrará una, en ese ramo que dé mejores resultados; su dueño la vende como es público y notorio, que ocupaciones de otro género, no le permiten atenderla debidamente, poco capital y buen diario, para tratar en el mismo local desde las 5 de la tarde en adelante. a21-8

Se vende la fonda Henri IV, sita en la calle 18 de Julio número 344, esquina de la Plaza Artola para tratar ocurrir á la misma casa. a21-8

Se vende la fonda del Monserrato, sita en la calle Agraciada núm. 22, para tratar ocurrir á la misma casa. a21-6

Se alquila el último piso de la gran casa con frente á la plaza Independencia y calle de los Andes. Altos de la imprenta del Ferro Carril darán razon Sarandí 132. a21-6

Sirviente Se tomará uno si lleva buenas recomendaciones. Calle Piedras 132 a21-3

Société française DE SECOURS MUTUELS—Tous les sociétaires sont invités á assister á la Réunion Générale qui aura lieu Dimanche 26 courant, á 1 heure de l'aprés midi rue Soriano núm. 39 au 1er. (Loge «Les Amis de la Patrie»)—Montevideo, Avril 19 de 1874.—Le Secrétaire, Jean Claude Regnier. a19-7

Se alquila Una cómoda casa de altos, compuesta de 8 piezas y demás oficinas, calle Alzaibar núm. 23, entre Sarandí y Buenos Aires, para tratar en los bajos de la misma casa. a19-3

Se vende El restaurant frances de la «Lealtad» calle de la Ciudadela núm. 134, para tratar en la misma casa. a19-8

Se alquilan 2 piezas con muebles ó sin ellos con balcon á la calle 25 de Mayo n. 142, en la misma darán razon. a15-7

Se alquilan dos ó tres piezas con balcon á la calle piezas al frasco y gas, calle de San José num. 167 altos. a15-7

Se vende la fonda Henri IV sita en la plaza Artola calle 18 de Julio n. 344, para tratar ocurrir á la misma casa. a13-8

Se alquila Una casa quinta á inmediaciones del Paso del Molino con jardin, árboles frutales etc.

La casa es muy espaciosa y se compone como sigue: sala, comedor, seis dormitorios, costureros, anti-despensa, despensa, cuarta de baño, lugar lacerar, otro para el servicio y cocina del pais y económica—Ademas tiene una caballeriza con espacio para seis caballos, cochera, seis piezas para el servicio y un hermoso depósito para pasto, maiz etc.—Por mas pormenores ocurrir calle 25 de Agosto núm. 265. a15-1m

Se ofrece una señora alemana para acompañar á alguna familia que se vaya para Europa. En la calle Florida núm. 22, altos, darán razon. a15-1mes

Se alquilan [illegible]

Salvador Caxeaux [illegible]

Tinta de imprenta [illegible]

1,000 arrobas papas [illegible]

La Resp.·. Log.·. Luz [illegible]

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.a

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

SURTIDO GENERAL

DE DROGAS Y DE ESPECIALIDADES INGLESAS, FRANCESAS, ITALIANAS Y AMERICANAS

ENVASES DE CRISTAL Y PORCELANA

Productos químicos para fotógrafos, tintoreros, confiteros, etc.

Botiquines homeopáticos de Catellan, garantidos.

Se aceptan pedidos directos de la campaña, haciendo referencia á casas de comercio conocidas en esta capital.—Artículos de primera calidad y á precios sumamente reducidos.—En la misma casa se dan

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

LÁGRIMA

DE

1815

PORTO SUPERFINO

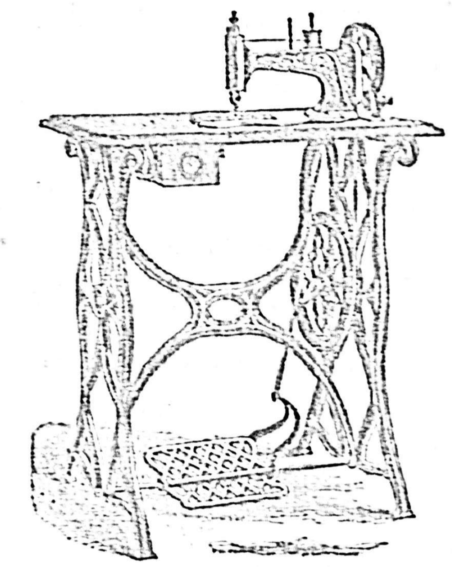
AMOROSO Y SECO

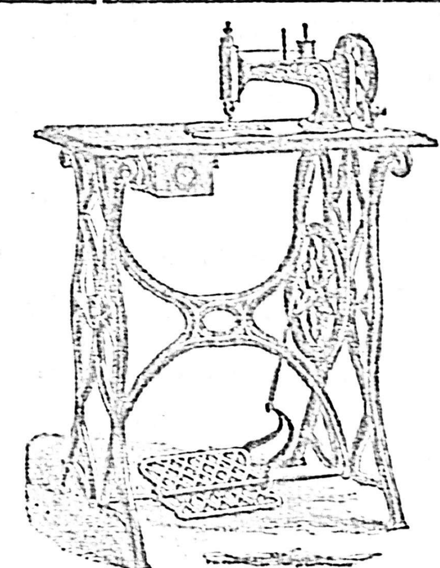
Este vino, el mas generoso que se coseha en el Douro, se vende en casa de los abajo firmados, no habiéndolo mejor en Montevideo.

Orejuela y Muñoz

CALLE DEL 25 DE MAYO 128 b

De Jerez, recientemente recibido el GRAN JEREZ Oro y Pálido. a19-1mes 3 p.g





LA NUEVA MÁQUINA

QUE TANTO LLAMÓ LA ATENCION EN MONTEVIDEO CON MAS DE 600 VENDIDAS

Habiendo logrado obtener una máquina hasta el dia de hoy la mas perfeccionada, del modelo Singer, el dueño de este acreditado establecimiento ofrece á sus favorecedores, así como á los señores comerciantes de la ciudad y campaña, una máquina que reúne todas las ventajas á las demas introducidas del tipo; habiendo puesto empeño, invito á las personas que deseen examinarla, garantiendo que esta máquina no tiene como rival ninguna máquina Singer. [illegible]

Todos estos trabajos se hacen sin tener necesidad de hilvanar ó aparatos ni [illegible]

ÚNICO INTRODUCTOR EN EL RIO DE LA PLATA

B. CODINA

CALLE DEL 18 DE JULIO 89 y 91.

SOBRE ESPAÑA

Letras sobre cualquier punto de provincia y pagaderas á domicilio, en el escritorio del que suscribe.

Teodoro Reissig.

m15-2m-3-pág Calle de Cámaras, núm. 82.

Cirujano-Dentista

DE LÓNDRES

Dr. STOKES

GRADUADO DE FILADELFIA

y aprobado por el honorable Consejo de Higiene

Horas de operaciones

Desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE DEL 18 DE JULIO,

altos de la confitería del 18 de Julio, entrada por la calle de Andes, 138

EN VENTA

EN LA LIBRERIA MARICOT

E. FERMEPIN Y Hno. SUCESOR

CALLE DEL 25 DE MAYO

LA REPUBLIQUE ORIENTALE DE L'URUGUAY

A L'EXPOSITION DE VIENNE EN 1873

PAR

Adolphe Vaillant

Un beau volume de 210 pages in 8º, avec une table des matières détaillée.

Dans la même librairie on trouve également l'édition du même ouvrage en espagnol.

a18-10-3a pág

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezca estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sea mas ventajoso para ambas partes.—El Secretario. m.30-per. 25

Academia Mercantil

SUPERIOR

DIRECTOR F. F. CALVET

[illegible]

ZAVALA, 119 (BAJOS)

Se dan lecciones en ella y á domicilio

[illegible]

Billetes del Banco Navia

CON PREMIO

Se venden terrenos en La Paz, el Pantanoso, en Juan Chazo, en Isla Mala, en Florida, antes de llegar al Durazno, á tres cuadras de la vía férrea y en el pueblo del Durazno, por manzanas y solares, recibiendo billetes del mencionado Banco, con premio. Para tratar, calle Rincon, 17, de 1 á 3 de la tarde. a17-10 Ramon Alvarez

Panaderia en venta

Por tener su dueño que atender otros negocios, se vende la antigua y acreditada Panadería de la Liguria, con todos los enseres, útiles á dicho ramo y existencia, muebles, etc. Para tratar, ocurrir en la misma casa, calle Piedras, núm. 126. a18-15

OCULISTA INGLÉS

Dr. STONARD EDYE

Médico cirujano de las facultades de Lóndres, Erlangen (Alemania) y Montevideo

CALLE CERRITO, 73

Horas de consulta, de 12 á 2.—Gratis á los pobres.

Jonas Simonson y C.o

DE

LONDRES, BRODFORD

Y MANCHESTER

Ejecutan órdenes á comision por todas clases de mercaderías fabricadas en las ciudades arriba expresadas.

Ordenes acompañadas por créditos de Bancos europeos, serán ejecutadas á la mayor brevedad.

Referencias en el Rio de la Plata, el Banco Mercantil del Rio de la Plata.

Montevideo, y Buenos Aires.

a5-perm

Cigarrería del Triunfo

DE ENRIQUEZ Hnos.

Calle Colon, núm. 48 y 50, y 25 de Agosto, 63

Habiendo recibido directamente en estos últimos dias una partida de tabacos y papel de las mejores fábricas de Europa, lo ponemos en conocimiento de nuestros numerosos favorecedores, para que les merezcan las atenciones que hasta ahora nos han dispensado.

[illegible]

LAGRIMA DE 1815

PORTO N.o 1





Esta es la marca del mejor y mas generoso vino que se coseha en el Douro y se importa directamente del Porto, en el almacen del que suscribe, Cámaras 82.

Fíjense que el tapon y cápsula lleva el nombre del introductor.

Teodoro Reissig.

a14-3meses-dia por 1/2-3a pág

ARMERIA Y CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213





Armas francesas é inglesas, cartuchos de escopetas y revólvers de todas clases, espadas, cuchillos, etc. [illegible]

ADVERTENCIA

La VULNERINA MAUREL, ó tesoro de la madre de familia, tan apreciada en los casos de accidentes, heridas, epidemias, etc. etc., y la HIDROSERASINA, moderador de la traspiracion, [illegible] por mayor en la calle de [illegible]

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonna, Pau, Oleron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.a, calle del Rincon, núm. 49.

28 en-perm.

Gabinete Magnético

LUIS BUSSI

ha abierto su gabinete magnético en la calle 25 de Mayo, 314, donde da consultas desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Asistirá á las casas que lo pidan.

Su señora es la célebre sonámbula LUISA.

PODER

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañia tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas. [illegible]

Se hace esta prevencion á los consumidores para que estos se abstengan de encargar á otros que no sea la Compañia. [illegible]

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 31º semestre.

a15-1mes Montevideo, Abril 15 de 1874.

Cirujanos Dentistas

DOCTOR MURIDGE Y C.a

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

Se hacen dentaduras con chapas de cauchut y oro in necesidad de la estraccion de las raices.

Todo trabajo garantido.

27 a1-perm

HA LLEGADO

LA

COLECCION DE OBRAS

DOCUMENTOS Y NOTICIAS

[illegible]

Histórico-Físico-Política y Literaria

DEL RIO DE LA PLATA

POR

DON ANDRÉS LAMAS

Suscribese en la librería y papelería COMERCIAL 193—25 de Mayo—193

EL ESTUDIO

del Dr. Desiderio Irigoyen se ha trasladado á la calle de Cerro, núm. 113

(esquina con la de Sarandí, altos).

COLECCION

DE

LEYES, DECRETOS, TRATADOS

Acuerdos y Estatutos

DE LA ADMINISTRACION [illegible]

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA EL CORRIENTE AÑO

[illegible]

En venta en esta imprenta y en la Librería de Lastarria calle del 25 de Mayo, n.o 46 y 232.

VINO DE QUINQUINA FERRUGINEUX DE MOTTIER

Con naranja y pirofosfato de hierro. [illegible]

Depósito general en París [illegible]. Montevideo y Rio de la Plata: A. DEMARCHI H.nos y C.a—V. GARAICOECHEA.

Cajonería fúnebre

PLAZA INDEPENDENCIA N.o 55.

Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias. Hay tambien manto, candeleros y velas de cera.

36 m. 2a -perm.—

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Desde el dia lúnes 20 de Abril, regirá el siguiente

ITINERARIO DE INVIERNO

Salidas de Montevideo

	1.o	2.o	3.o	4.o
Montevideo	7.10	10.15	1.15	4.30
Bella-vista	7.15	10.20	1.20	4.35
Yatay	7.23	10.28	1.28	4.43
Colon	7.31	10.36	1.36	4.51
Independencia	7.39	10.44	1.44	4.59
Victoria	7.46	10.51	1.51	5.06
Piedras	7.57	11.02	2.02	5.17
Progreso	8.13	11.18	2.18	5.33
Suarez	8.32	11.37	2.37	5.52
Canelones	8.47	11.52	2.52	6.07
Santa Lucía	9.15	12.20	3.20	6.35
25 de Agosto	9.31	12.36	3.36	6.51

Salidas de 25 de Agosto

25 de Agosto	6.55	10.00	1.15	4.15
Santa Lucía	7.15	10.20	1.35	4.35
Canelones	7.45	10.50	2.05	5.05
Suarez	8.00	11.05	2.20	5.20
Progreso	8.19	11.24	2.39	5.39
Piedras	8.35	11.40	2.55	5.55
Victoria	8.42	11.47	3.02	6.02
Independencia	8.51	11.56	3.11	6.11
Colon	8.58	12.03	3.18	6.18
Yatay	9.06	12.11	3.26	6.26
Bella-vista	9.10	12.15	3.30	6.30
Montevideo	9.19	12.24	3.39	6.39

a17-1mes

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de piedra para cocina

Se manda á domicilio á precios módicos

SAL DE CÁDIZ

6 a13-perm



Montevideo, A. DEMARCHI H.nos y C.o

LA LEGALIDAD

COMPAÑIA ORIENTAL DE SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1873.

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1874

Calle de Zavala 54, y Cerrito, 92 y 94.

Directores

D. A. F. Braga.

D. Estéban Risso.

D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira.

Dr. L. Le Besnerois

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO

Calle de Perez Castellanos, núm. 81

Consultaciones, de 12 á 2 de la tarde

GRATIS PARA LOS POBRES

AVISOS MARÍTIMOS

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
LÍNEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacífico

Los siguientes ú otros vapores saldrán de este puerto en este mes de Abril:

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Illimani Miércoles 8 de Abril.
Britannia Miércoles 22 de Abril.
Patagonia Miércoles 29 de Abril.

El «Patagonia» tocará tambien en Pernambuco y Bahía.

PARA EL PACÍFICO

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre hasta el Callao.

Sorata Miércoles 8 Abril.
Chimborazo Miércoles 22 Abril.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Para informaciones sobre precios de pasages y otros pormenores ocúrrase á la Agencia.
Boletos de ida y vuelta con 25 p § descuento, válidos por un año de 1.ª clase.
Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.
Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros para Europa.
Dinero á flete á precio convencional.
Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Agentes—*Farrow Hett y C.ª*
Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo
Calle Reconquista 63, en Buenos-Aires.

COMPAGNIE DES
Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS
RIO GRANDE
comandante DELABARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el de Abril á las 3 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO DAKAR y LISBOA.
Recibe pasajeros para dichos puertos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS
SÉNÉGAL
Comandante ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Mayo á las 3 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, DAKAR y LISBOA.
Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

PRECIOS DE PASAGES	1.ª clase	2.ª clase
Rio Janeiro	34 ptos.	18 ptos.
Bahía	[illegible]	[illegible]
Pernambuco	[illegible]	[illegible]
Lisboa	[illegible]	[illegible]
Burdeos	[illegible]	[illegible]

[illegible]

Compagnie Général Trasatlantique

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS
VILLE DE BREST

Salida de Valparaiso el 26 de Marzo ppdo. se espera en Montevideo el 15 de Abril, siguiendo á la brevedad para el Havre con escala en San Vicente.
Admite pasajeros de primera y tercera clase para dichos puertos.
El *Ville de Brest* es un vapor nuevo y enteramente construido para la costa del Pacífico. Tiene grandes comodidades para pasajeros de primera clase con un salon espacioso y lujosamente adornado.
Su marcha es muy rápida y la Compañía ha decidido que no toque en los puertos del Brasil para evitarle á los pasajeros los inconvenientes de cuarentena en Europa y en vista de que tocará solo en un puerto de escala se cree que hará un viaje muy corto.

PRECIOS DE PASAJE
Havre, primera, £ 55; tercera, £ 14.
Para mas informes ocúrrase á los agentes Yarrow Hett y C.ª, Perez Castellanos 98. a2-15

MENSAGERIAS FLUVIALES Á VAPOR
«Saturno» y «Silex»

Estos dos vapores vuelven á tomar su antiguo itinerario saliendo: «Saturno» todos los sábados á las 5 de la tarde.
«Silex» todos los miércoles á las 5 de la tarde.
Para Buenos Aires, hasta el Salto, tocando todos los puntos.
110—PIEDRAS—110.
a9-1mes

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
Línea quincenal de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS
LA FRANCE
DE 4,000 TONELADAS

Capitan ROUXEL, saldrá el de Abril para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA Y NAPOLES.

Precios de Pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 45	$ 28	$ 20
Marsella	$ 180	$ 124	$ 27
Barcelona	$ 180	$ 124	$ 27
Génova	$ 180	$ 124	$ 27
Nápoles	$ 180	$ 124	$ 27

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella á otros vapores de la Sociedad inmediatamente después de su llegada.
Se hará rebaja de precio de primera clase de ida y vuelta con 60 días de permanencia.
[illegible]
Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 130.
a23-perm.45 — *E. Llamas y Ca.*

Vapor nacional «Vesubio»

Saldrá sin falta el mártes 21 del corriente.
Recibe carga para Paysandú y Salto, y pasageros para los de mas puertos del Litoral Oriental.
Gran rebaja en el precio de pasages.
Agencia, Zavala 25. a17-4

AVISOS Y ANUNCIOS

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interes desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona	6 ½	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	8	» »
Id. id. 6 id.	9	» »
Id. á retirar con 30 dias de aviso	9	» »

Montevideo, Abril 1.º de 1873. f1-perm.-22

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA
CALLE MISIONES, 202

Desde 1º de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA—En oro y moneda corriente . . 5 á 6 p § anual

DEPÓSITO FIJO EN ORO Y MONEDA CORRIENTE

2 meses	6 á 7 p §	anual
3 meses	7 á 8 p §	»
6 meses	8 á 9 p §	»

DEPÓSITOS A RETIRAR CON

7 dias de aviso	6 á 7 p §	anual
30 » »	8 á 9 p §	»

DESCUENTOS
Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO
Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, París, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.
21 — A.2—perm.

BANCO
ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA
Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interés será como sigue:

Cuentas corrientes, se abona	5 á 6 p §	anual	
id. id. se cobra	15	»	id.
Depósitos á plazo fijo, 60 dias	7	»	id.
id. id. id. 90 id.	8	»	id.

CAMBIO
Sobre Lóndres, á 90 dpv., 50 ¾ p. $, y 3 dpv. 49 ⅜ p. $.
Sobre Alemania, á 90 dpv., 4.25 p. $, y á 3 dpv., 4.15 p. $.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 dpv., 5.32 fr. p. $, y á 3 dpv., 5.22 p. $.
e21 perm.-90 — Montevideo, Febrero 19 de 1874.

BANCO COMERCIAL
BALANCE EN 31 DE MARZO DE 1874

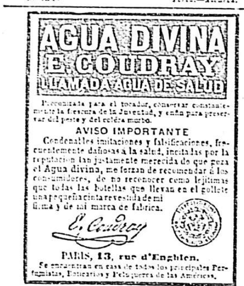
ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	1.003,792.98
Finca calle de Zavala y Cerrito	»	81,179.87
Varios deudores	»	5.195,471.69
	$	6.280,444.54

PASIVO

Capital integrado 3,332 acciones á 400 pesos cada una	$ 1.412,800	
Capital ingresado del fondo de reserva	» 127,868.87	$ 1.540,668.87
Fondo de reserva, cuenta nueva		» 137,701.81
Emision en circulacion		» 1.166,920.00
Varios acreedores		» 3.435,153.86
		$ 6.280,444.54

Montevideo, Marzo 31 de 1874.
Pp. Banco Comercial, *J. G. Inzaurille.*
Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el art. 13 de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
a7-1mes — *Perez.—Alvarez.*



Preconizada para el tocador, conservar, [illegible]
AVISO IMPORTANTE
[illegible]
PARIS, 13, rue d'Enghien.
[illegible]

VERDADERO
RACAHOUT DE LOS ARABES
DE DELANGRENIER, 26, París.
[illegible]

ESCRITORIO DE CAMBIO
DE JOSÉ MAYAN
80—CALLE MISIONES—80

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

Cuenta corriente, á la vista		
Id. id. con ocho dias aviso	10	id.
Id. id. con quince dias aviso	11	id.
Cobra	18	id.

DEPÓSITOS FIJOS

Á 1 mes, abona	12	
Á 2 id. id.	13	id.
Á 3 id. id.	14	id.
Á 4 id. id.	15	id.
Á 6 id. id.	16	id.

Se dan letras sobre Francia, Brasil y Buenos Aires.
Despacho de 10 y ½ á 3.
e1—perm. — Enero 1º de 1874.

NUEVA TINTA
BATHIEU-PLESSY 50, bould St-Germain
[illegible]

TINTA NUEVA
DOBLE VIOLADO PARA COPIAR
Adoptada por las grandes administraciones
Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*, A. DEMARCHI hermanos y Cª.

BIBLIOTECA
DEL RIO DE LA PLATA
POR EL Dr. D. ANDRES LAMAS

Se avisa á los señores suscritores que ha llegado el primer tomo de esta obra, y se les suplica pasen á recojerlo.
Se venden tomos sueltos.
LIBRERIA DE LASTARRIA
232—25 de Mayo—232
a15-3

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales
CALLE URUGUAY, ESQUINA ANDES

ITINERARIO
Desde el 1º de Abril de 1874

[illegible]

Para Durazno, por JUAN CHASO y CAMINO DE MACIEL, los dias 2, 10, 18 y 26.
Para Florida y Durazno, por SANTA LUCÍA, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Para Tacuarembó, por SANTA LUCÍA, FLORIDA y DURAZNO, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Para Rivera y Santa Ana, por SANTA LUCÍA, FLORIDA, DURAZNO y TACUAREMBÓ, los dias 1, 11 y 21.
Para Treinta y Tres, por SANTA LUCÍA, CEBOLLATÍ y POLANCO, los dias 3, 10, 19 y 25.
Para Cerro-Largo y Artigas, por CASUPÁ, [illegible]

[illegible]

Para Maldonado y San Cárlos, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.
Para el Yí, FARRUCO, PASO DE RAMIREZ DEL RIO NEGRO Y ESCALAS, los dias 6, 16 y 26, sale la *Rosita* de la calle Rio Negro, núm. 12.
La *América* sale para Santa Rosa y San Ramon, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes si el tiempo lo permite. Agencia, calle del Rio Negro, núm. 12.
Para Pando—Todos los dias á la 1 de la tarde, sale del Hotel Malakoff.

Mensagerias Comerciales
CALLE URUGUAY, 34

ITINERARIO GENERAL
Desde el 1º de Enero de 1874

[illegible]

Para Porongos, por JUAN CHASO, Y CAMINO DE LA CUCHILLA, los dias 1, 8, 16 y 24.
Para Durazno, por JUAN CHASO Y CAMINO DE MACIEL, los dias 6, 14, 22 y 30.
Para Durazno, por JUAN CHASO Y FLORIDA, los dias 1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Polanco del Rio Negro, por JUAN CHASO, FLORIDA, POLANCO DEL YÍ Y CARPINTERÍA, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Artigas, por TREINTA Y TRES, los dias 7, 15, 22 y 30.

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, en Paris.
Depósito: en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*: A. DEMARCHI, hermanos y Cª.

MEDALLA DE HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

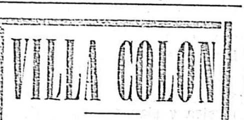
FERRUGINOSO, BLANCO Y MORENO DE CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, oficial del Medjidie y comendador de la órden de Isabel la Católica.

El aceite Chevrier está aromatizado por medio de sustancias balsámicas que aumentan mucho sus propiedades terapeúticas y le hacen agradable al tomarlo.
El señor Chevrier ha completado su descubrimiento juntando el **yoduro de hierro** á su aceite hígado de bacalao. Este aceite de hígado de bacalao, **ferruginoso** tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere fácilmente y no dá nunca constipacion.
Todas las celebridades medicales lo prefieren á los demas preparativos ferruginosos. Conviene en todas las enfermedades donde el hierro es empleado: Tisis, Pulmonías, Bronquitis, Raquitismo, Escrofulas, Herpes, Gota, Reumatismo, Dispepsia, Convalecencias, difíciles y Debilidad de constitucion.
DEPÓSITO: FARMACIA CHEVRIER
Faubourg Montmartre, 21. Paris
En la misma farmácia, se hallan el VINOT ELIXIR DE COCA escelentes preparationes tónicas. — Las Granulas de Bismuth compuestas contra las diarreas, males de estomago.

A LOS ESPAÑOLES
LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA
Se dan por cualquier cantidad en el escritorio Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.
1 — f9-perm.



PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.



Recomendamos visitar esta pintoresca localidad. Tren-way gratis en relacion con el ferro-carril. Los que se interesen por solares pueden verse con el rematador D. Miguel de Pino y C.ª, en su escritorio, calle de

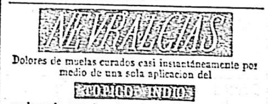
PIEDRAS, 125 y 127

a8-1mes

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.



AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER
Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra Cólera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.
Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*. A. DEMARCHI hermanos y Cª.



Dolores de muelas curados casi instantáneamente por medio de una sola aplicacion del
TOPIQUE INDIO
en la oreja, costado enfermo, remedio nuevo tan justamente apreciado y recomendado por los medicos.
Consúltese con cuidado el prospecto que acompaña á cada caja y exijir la marca de fabrica.
Depósito: *Paris*, farmacia COLMET, r. du Temple, 26. *Montevideo*, A. DEMARCHI hnos y Cª; V. GARAICOECHEA.

LIQUIDACION
DE
TRAJES PARA NIÑOS
EN EL
BARATILLO SIN IGUAL
CALLE BUENOS AIRES, 238, 240 y 242
ESQUINA CÁMARAS, 148

LIQUIDACION
de sederías, gró negro y de color, pequines negros y de colores, mantillas, rebozos y triángulos de punto y blondas de todas clases

Baratillo sin igual
12 — e14-perm

OJO - OJO
A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán UN 25 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 423, entre las calles Cerro y Juncal.
Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—*Pedro Etcheberry.*
5 — m.9—perm.

PASTA PECTORAL Y JARABE
de NAFÉ de DELANGRENIER
Paris, 26, rue Richelieu.
53 Médicos de los Hospitales de Paris, han demostrado su superioridad sobre todos los pectorales y su poderosa eficacia contra la tos, el asma, la gripe, coqueluche (ó tos ferina), bronquites, irritaciones de Pecho y de la garganta, etc. (Desconfiar de las falsificaciones.) — Depósitos en las principales boticas de las Américas.

GRANULOS ANTIMONIALES
DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del **corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis,** *etc.*
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorósis, la amenorrea, las nevralgias y las nevrosis, las enfermedades escrofulosas, etc.
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con Bismuto, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.
Botica de E. MOUSNIER, en *Saujon* (Charente-Inférieure) Francia.
Depósito general en *Montevideo, Buenos-Ayres, y Rosario*: A. DEMARCHI hermanos y Cª.

ESENCIA ETEREA BALSAMICA

Es el *tónico externo* por excelencia, así como la quinquina es el *tónico interno*. Muy saludable para los niños y las personas débiles.
En fricciones esta esencia cura los *dolores nevrálgicos y reumatismales*. Ademas es una agua de tocador higiénica y de AGRADABLE PERFUME.
Botica Leroy, 13, rue d'Antin, *Paris*
(Exigir la firma T. Leroy.)
Depósitos: en *Montevideo, Buenos-Ayres, y Rosario*: A. DEMARCHI hermanos y Cª.

PILULES GOURMANDES PURGATIVES GAUVIN

VERSAILLES, 25, boulevard Sébastopol, PARIS.
Higiénicas, preservadoras, curativas del estreñimiento y de todo malestar que, descuidado, llega á ser enfermedad. 30 años de buen éxito, comprobado en Francia y en el estranjero. Las píldoras se hallan en su franco dentro de una caja. — Depósito en *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Cª—V. GARAICOECHEA

Sirop du Dr FORGET
AVISO á los MÉDICOS
Jarabe del Dr FORGET
Cura catarros los nerviosa coqueluche, irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades de pecho satisface el médico y el enfermo.—En PARIS, Dr CHABLE, 36, *r. Vivienne*, *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Antonio Serratosa
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA
MÉDICO QUE FUÉ DE LA CORTE ESPAÑOLA EN GUERRA CIVIL

OFRECE AL PÚBLICO SUS SERVICIOS PROFESIONALES
Recibe consultas todos los dias de 12 á 2, en su casa, Sarandí, 134
GRATIS PARA LOS POBRES
a7-1mes

AVISO

Ruego á los individuos cuyos nombres se encuentran en la lista siguiente, que pasen por la oficina actuaria de la 1ª Seccion, á fin de ratificar sus firmas, por los abonos que les he hecho despues del fallecimiento de mi señor padre.
Quedándoles muy grato S. S. S.

Ramon Marquez.

D. Martin Zugarra	$	11.00
» Juan Carrosa	»	4.00
» Angel Reppeto	»	12.00
» José Uria	»	40.00
» Dellepiani	»	75.00
» Passicot	»	130.00
» Domingo Ejib	»	30.00
» Teodoro Reyes	»	58.70
» Abelardo Benitez	»	50.00
» Domingo Novoa	»	6.00
» Angel Repetto	»	12.00
Comision Cementerios	»	41.00
Dr. Serratosa	»	200.00
Dr. Leonard	»	250.00
«El Siglo»	»	15.00
Dr. Terrell	»	170.00
Botica de A. Rey	»	6.40
D. Valentin Ferreyra	»	25.00
«El Siglo»	»	6.00
D. Inocencio M. Yereguí	»	80.00

a18-6 — Montevideo, 17 Abril de 1874.

MUEBLERIA
Y TAPICERIA ALEMANA
CALLE DE ITUZAINGO, 77 Y 79

En este nuevo establecimiento se ha recibido un completo y elegante surtido de muebles de todas clases recientemente introducidos en esta gran y hermosa Capital.
TAPICERIA de gustos variados y todo lo demás perteneciente á estos ramos ofrecemos al respetable público que será atendido con el mayor esmero y puntualidad.
Los catálogos de las principales fábricas están á disposicion de las personas que nos favorezcan con pedidos directos á Europa, los que serán efectuados por nuestros hermanos y otros corresponsales con la mayor atencion posible.
Invitamos al respetable público á honrarnos con visitas numerosas.
m25-1mes — *Guillermo Partow y Jesser.*

LA REINA
COMPAÑIA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
CAPITAL:
Dos millones libras esterlinas
Agentes en Montevideo,
F. W. MOORE ET C.ª
CERRITO, 131
e23-perm

CONAC
J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsímile de la firma de los introductores de Buenos Aires.

MOORE Y TUDOR
33 Perm. — Agentes en Montevideo, F. W. MOORE y Ca. Calle del Cerrito, núm. 131.

SINGER — SINGER

Las máquinas de coser de esta acreditada marca, legítimas y garantidas por la Agencia de «THE SINGER MANUFACTURING C.º», se venden únicamente en las siguientes casas:
J. G. Cary, calle de Colon, núm. 73 — y en la Union, 18 de Julio, núm. 81 y 86.
Franchi y C.ª, calle de Ituzaingo, núm. 128.
C. Liprandi, calle de Juncal. — **A. Barret**, calle Ciudadela.
Noel Gabarré, calle de Ibicuí, núms. 72 y 74.
Esta Agencia de «THE SINGER MANUFACTURING C.º» hace esta prevencion al público, para evitar el engaño de que puede ser víctima comprando por legítimas las numerosas máquinas que aunque del sistema y marca de «Singer» son falsificadas, por fabricantes que pretenden aprovecharse de la justa reputacion y mérito de que gozan las máquinas legítimas de «Singer». Así esta agencia declara al público que toda máquina de coser que lleve el sello de «Singer» es falsificada la marca é imitado el sistema, si no vá garantida por esta agencia, única que las recibe en el Rio de la Plata.

AGENCIA DE
THE SINGER MANUFACTURING C.º
CALLE CERRITO, NUM. 171
Donde se venden al por mayor, en depósito y despachadas, las legítimas máquinas de coser «SINGER» y útiles para las mismas.
ab.2-perm-dia por ½

COALTAR SAPONINADO
DE LE BEUF
DESINFECTANTE, ANTIMIASMÁTICO CICATRIZANTE DE LAS HERIDAS.
Adoptado por los hospitales de Paris y los hospitales de la Marina militar francesa.

Este escelente tópico posee una eficacia verdaderamente maravillosa en las *úlceras gangrenosas y escrofulas, los cánceres ulcerados, antrax, otorrea purulenta, ozena, crup, heridas de armas de fuego, afectos del útero, etc., etc.*
Se le emplea, mas ó menos diluido en agua, en compresas, lociones, inyecciones, gargarismos.
Como un dentifricio ordinario (una cucharadita en un cuarto de vaso de agua) posee una eficacia especial para purificar el aliento, curar las encías enfermas y afianzar los dientes descalzados.
Su uso es muy higiénico, principalmente en tiempo de epidemia.
Una noticia detallada acompaña á cada frasco. — *Exíjase la firma del Inventor.*
Fábrica en Bayona (*Francia*) en casa de Mr. LE BEUF, farmacéutico de 1ª clase.
Depósitos: *París*, 25, calle de Réaumur; *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y Cª; V. GARAICOECHEA, en donde se encuentra tambien la Emulsion de Brea vegetal Le Beuf para hacer el agua de brea, la única preparacion concentrada y de título que contiene la brea no alterada ni modificada.

ESTUDIO FOTOGRÁFICO
DE
CHUTE Y BROOKS
ESPECIALIDAD

en los retratos de PORCELANA de todo tamaño y lo mejor que se trabaja en el país tanto en colorido como sin él. Se pueden hacer reproducciones sobre PORCELANA de cualquier retrato y tamaño, como ser de tarjetas, daguerreotipos por pequeños y desvanecidos que estén, igualmente los muy renombrados RETRATOS CAMEOS ABRILLANTADOS en tarjetas grandes y chicas que tanta aceptacion tienen por su hermosura y durabilidad. RETRATOS SOLARES, tamaño natural, en tinta de la India, aquarel ó crayon, reproducciones de cualquier retrato ó del natural, para lo cual tenemos dos artistas, con muchos años de práctica en este ramo.
278—CALLE 25 DE MAYO—278 — a7-15-dia por ½

COMPAÑIA NACIONAL
DE
LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR
Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE — SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lunes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle de Ibicuí núm. 317, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento á las sucursales siguientes:
Villalba y Trianon, calle de las Piedras, esquina á la de Zavala, Agencia.—Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras— Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo, núm. 135. A. carpintería.—Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.—Cordon, 18 de Julio 531, barraca de Ponse.—Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, fonda Española.—Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada, núm. 235, botica.—Paso del Molino, Sr. Mata.
N. B.—La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recoger las aguas sucias las personas que deseen que les sean recojidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atenderla. público.—PRECIOS MÓDICOS.
31 — d7-perm

BÁLSAMO
MILAGROSO
para la cura radical de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeines y demas enfermedades de la piel y tejidos subcutaneos
DE LA HERMANA TERESA
Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.
Depósito general: Droguería Antonio Demarchi hnos y C.ª Cerrito n.º 239, 241 y 243. j21 perm 21

LA SALUD DE LOS NIÑOS
TRES MEDALLAS
CONFITES VERMIFUGOS DE COLMET
(A LA SANTONINE PURE)
Solos premiados con medallas de oro y de plata en las Esposiciones de Paris.
Esos Confites Vermífugos, de un gusto muy agradable, y de un aspecto seductor, representan el remedio el mas seguro, y el mas empleado contra las afecciones verminosas tan peligrosas para los niños.
Depósito: *Paris*, farmacia COLMET, r. du Temple, 26. *Montevideo*, A. DEMARCHI hnos y Cª; V. GARAICOECHEA.

UNICO VERDADERO JABON
CON JUGO DE LECHUGA
L. T. PIVER
EL MEJOR DE LOS JABONES DE TOCADOR
Unico revistido del Sello del Inventor
L.T. PIVER — PARIS — A la Reine des Fleurs
AGUA DE TOCADOR L.T. PIVER
CONSERVACION Y BLANCURA DE LA PIEL
Delicado Perfume para el Pañuelo
PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg
Depositos en todas las Ciudades del Mundo

CODEINE & TOLU
PATE ZED
Tos seca, Resfrios, Constipacion, Bronquitis, Catarro.
Á PARIS, 22 et 15, rue Drouot.
TODOS LOS FARMACEUTICOS
Dr. Zed
Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI hnos y Cª; — V. GARAICOECHEA.

PRODUCTOS DE LA BOTICA QUENTIN, 22, PL. DES VOSGES PARIS.
VANILLE QUENTIN
EL MAS AGRADABLE Y EL MAS SEGURO PURGANTE
MEDICINA DE LOS NIÑOS
1º ELIXIR DE LA DENTICION para combatir los dolores de los dientes y facilitar la denticion.
2º GRAGEAS EUPNEICAS contra la coqueluche y los resfriados mas pertinaces.
3º JARABE ANTIESCORBUTICO de LIEBERT, escelente depurativo de la sangre.
Depósito en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª; — V. GARAICOECHEA.

CONAC
HENNESSY
DE
*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)
VINOS DE SANDEMAN y C.ª
Oporto, Jerez, etc. - embotellado y en barriles
Champagne de Ayala et C.ª
CHATEAU D'AY
Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los
Unicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELL Y C.ª calle Rincon, 63. e1—perm 15

RECONSTITUYENTES
de J. A. PENNÈS
Farmacéutico, 33 et 49, r. des Ecoles, Paris
BAÑO ESTIMULANTE
Empleado con constante éxito desde 1845 para activar las funciones de la piel, regularizar la circulacion de la sangre y fortificar todos los órganos. Los Médicos mas célebres han comprobado su eficacia en Quince hospitales contra la *Anemia, la Clorósis, los Herpes el Flujo de Bilis ó de Sangre, el Infarto de las Glándulas, del Hígado, del Bazo y de los Riñones, la Ciática ó hinchamiento de las Piernas, Reumatismos, etc.* — Las propiedades de este baño son muy eficaces en las epidemias y en el tiempo de las fiebres palúdicas.
LICOR TONICA
Preconizado por las personas de mas difícil gusto en razon de su sabor agradable y de sus propiedades Digestivas, Nutritivas, Estimulantes y reconstituyentes.
Nota. Léanse las noticias.
Depósito en *Montevideo* - A. DEMARCHI hermanos y Cª; — V. GARAICOECHEA.

ESPAÑA
Se dán letras por cualquier cantidad para todas las provincias, en el escritorio de Leunda hnos. y sobrinos, calle del Rincon, número 111.
13-perm

FOLLETIN
41

ULTIMAS AVENTURAS DE ROCAMBOLE
NUEVO EPISODIO

LA CUERDA DEL AHORCADO
POR
PONSON DU TERRAIL

LV

Eran las diez de la mañana.
A esta hora es cuando la *City* de Lóndres, solitaria y triste desde la tarde anterior, empieza á llenarse de animacion y de ruido, y vé sus calles obstruidas por una multitud bulliciosa y atrafagada.
Los negociantes, los banqueros, cambistas, etc., y los numerosos empleados de banca y de comercio, llegan precipitadamente por todas partes.
La estacion de Cormons street, los ómnibus y los *cabs* vierten en las estrechas callejuelas de la City mas de medio millon de personas, entre diez y once de la mañana.
Toda esta poblacion laboriosa habia abandonado los negocios la víspera y partido para el campo entre cinco y seis de la tarde, y volvia á sus trabajos á la mañana siguiente.
A las diez en punto todo estaba abierto, despachos, escritorios, oficinas, almacenes y tiendas.
Ahora bien: en el mismo momento en que acababan de dar las diez, uno de esos ligeros carruajes llamados *cabs*, que tan útiles son en Lóndres, llegaba á todo escape á Pater-Noster street, y se detenia á la puerta del oficio que habia dirigido hacia poco el infortunado mister Simouns.
Un jóven bajó inmediatamente del carruaje.
Este jóven era un elegante gentleman en traje de mañana, es decir, con un vestido completo de la misma tela,—lo que los ingleses llaman una *suits*,—guantes de ante y sombrero de fieltro gris.
Entró en la casa, y dirigiéndose á un criado que hacia oficio de portero en el vestíbulo, le preguntó:
—Decidme, amigo mio, ¿no hay aquí un oficio de procurador?
—Sí, señor, respondió el criado.
—Mister Simouns, ¿no es esto?
El criado movió negativamente la cabeza.
—¡Oh! dijo, no es ya Mr. Simouns.
—¿Se ha retirado?
—No, señor, ha muerto.
—¡Ah! bien. ¿Quién es su sucesor?
—Mr. James Colcram.
—Bueno. Deseo hablarle.
—¡Ah! lo que es hoy por la mañana, es imposible, caballero.
—¿Y por qué, querido?
—Porque Mr. Colcram informa hoy, en la sala de Drury-Lane, una causa muy importante.
El gentleman pareció algo contrariado.
—Está bien, dijo, volveré mañana.
Y dió un paso para retirarse.
Pero el criado le detuvo:
—Permitid, caballero, le dijo.
—¿Qué hay?
—Sin duda venís por cosa de algun pleito.
—Naturalmente.
—Mr. Colcram tiene un oficial mayor que ejerce aquí hace solo quince dias, pero que está al corriente de todos los negocios.
El gentleman pareció indeciso.
—Es á Mr. Colcram personalmente, dijo, á quien hubiera querido hablar.
—Puede aseguraros, caballero, que Mr. Salomon Burdett, el oficial mayor, reemplaza en todo á Mr. Colcram.
—¡Bah! de todos modos, dijo el gentleman para sí, nada pierdo en tantear el terreno.—Está bien, añadió en voz alta, conducidme al gabinete de mister.... ¿Cómo lo llamais?
—Salomon Burdett.
—Bien. Conducidme.
El criado tomó por la escalera, y seguido del gentleman, subió al primer piso.
Allí, á la entrada del corredor que conducia á las oficinas, abrió una puerta y le dijo:
—Aquí es.
El gentleman entró, y se halló en un gabinete donde se veia un hombre sentado detras de un inmenso escritorio cargado de legajos y papelotes de toda especie.
Aquel hombre, cuya estatura no podia precisarse, pues no se levantó á recibir la visita, se distinguia por sus enormes patillas rojas que le bajaban hasta el pecho, una espesa cabellera del mismo color, y unas gafas azules cerradas por los costados.
Siguió hojeando unos autos que compulsaba, y saludando al gentleman con el gesto, le indicó una silla.
—Deseaba ver á Mr. Colcram, dijo el jóven inclinándose cortesmente, pero me han dicho que se hallaba en estrados.....
—¡Oh! en cuanto á eso, caballero, interrumpió el oficial mayor, respecto á negocios, Mr. Colcram y yo somos la misma cosa.
—Es posible, pero.....
—Estoy al corriente de los negocios de la casa, y le represento en todas ocasiones.
—No lo dudo, sin embargo....
Y el gentleman miró con atencion á Mr. Burdett.
—Sin embargo, prosiguió, el negocio que me trae es ya antiguo.
—En efecto, repuso Mr. Burdett, remonta ya á muchos meses.
El gentleman hizo un gesto de sorpresa.
—¿Cómo podeis saberlo, exclamó, puesto que no me he nombrado y que no os he dicho aun el asunto de que se trata?
—Podria responderos que soy brujo ó adivino, caballero, dijo el pasante sonriéndose, pero prefiero deciros que ya os he visto....
—¿Eh?
—Sois francés y os llamais Mr. Peytavin.
El jóven hizo un nuevo gesto de sorpresa.
El pasante continuó:
—Os he visto ayer en el entierro de una pobre mujer que se llamaba Betzy.
—¿De veras?
—Sí; la mujer de un leal escocés llamado Tom, que ha sido ahorcado recientemente por haber asesinado á lord Evandale Pembleton.
El gentleman parecia estupefacto.
—Y estoy bien seguro, añadió Salomon Burdett, que es del negocio de lord William de lo que venís á hablarme.
—En efecto, murmuró el gentleman completamente aturdido.
—Hará unos tres meses, prosiguió Mr. Burdett, que Betzy vino aquí con el mismo objeto.
—¡Ah!
—Y traía á Mr. Colcram los documentos que podian hacer ganar el pleito.
—Sin embargo, dijo Marmouset,—pues era él en efecto,—Mr. Colcram no ha querido encargarse de ese negocio.
—Tenia sus razones para ello.
—¿Qué razones?
—Mr. Colcram es jóven y no ha hecho aun su fortuna.
—¡Ah! ya.
—Y para sostener un pleito como ese se necesita mucho dinero.
—¿Y Betzy no lo tenia?
—¡Ay! no.
—Pero las personas que han aceptado la herencia de Betzy,—herencia de reparacion y de venganza,—tienen dinero y no poco, y pondrán á la disposicion de Mr. Colcram la cantidad que exija.
Mr. Burdett movió negativamente la cabeza.
—Hay ademá otra razon, añadió, que impedirá á Mr. Colcram encargarse de ese pleito.
—¿Cuál es?
—Lo han nombrado liquidador de la sucesion de lord Evandale Pembleton.
—¡Ah! ya! dijo Marmouset, mirando á Mr. Burdett con desconfianza.
—En fin, continuó este, Mr. Colcram no quiere de ningun modo entrar en lucha con la Sociedad de Misioneros evangélicos, que es en Inglaterra tan poderosa, como lo son los Jesuitas en Francia.
—Muy bien, dijo Marmouset levantándose para retirarse, dispensadme el que os haya molestado, Mr. Burdett. Os dejo, sintiendo haber interrumpido vuestras ocupaciones.
—Un momento, dijo este, me queda una sola palabra que deciros.
—Hablad.
—Os he dado á conocer la opinion de Mr. Colcram .... ahora me resta daros la mia.
—¡Ah! muy bien.
—Opinion que se reduce á daros un buen consejo.
—Os escucho.
—Entrais en muy mal camino al intentar un pleito.
—No veo sin embargo otro medio, dijo cándidamente Marmouset.
—¡Bah!
—¿Qué objecion encontrais?
—En primer lugar debeis saber que la justicia inglesa marcha con una lentitud inaudita, y que á veces pasan tres generaciones ántes de que se sustancie una causa.
—No diré que no, pero....
—En segundo lugar, siendo, como sois, discípulo de Rocambole....
Marmouset, en el colmo del asombro, retrocedió involuntariamente un paso.
—¡Cómo! exclamó. ¿Sabéis?....
—Sé que eres un imbécil, respondió Mr. Burdett en francés.
Y al decir esto, se quitó al mismo tiempo los anteojos.
Marmouset dejó escapar un grito.
El hombre que se hallaba delante de él no era, no podia ser Rocambole.
Y sin embargo tenia su mirada y su mismo sonido de voz.
—¡Oh! exclamó Marmouset, conmovido hasta el punto de arrasársele los ojos en lágrimas, ¡es imposible!.... ¡Sois vos?.... ¡Oh! no puede ser.... vos no sois....
—Soy mas hábil que tú, mi pobre amigo, puesto que no me conoces.
Y se levantó, exponiendo completamente el rostro á la luz.
Ahora Marmouset no podia dudar por mas tiempo.
El hombre que se hallaba en su presencia era Rocambole....
Rocambole á quien habia creido muerto.
Y como en el colmo de su emocion, Marmouset abriera los brazos para precipitarse en los de su amigo, este le rechazó blandamente y le dijo con frialdad ajustando de nuevo en la nariz sus dobles anteojos azules:
—No hagamos necedades, amigo mio, la casualidad es estúpida y puede entrar aquí alguien de un momento á otro.
—¡Vos!... ¡vos aquí! añadió Marmouset sin poder salir de su asombro.
—Yo, en cuerpo y alma, replicó Rocambole; yo, que empiezo por decirte que las gentes de nuestra estofa no recurren jamás á la justicia ni la mezclan en sus negocios.

LVI

Rocambole se volvió á sentar á su escritorio y se convirtió de nuevo en Mr. Salomon Burdett, el oficial mayor del solicitor Mr. Colcram.
Y como Marmouset continuaba mirándolo, mudo aun de sorpresa y sin poder salir de su asombro, su antiguo profesor en el arte de la hampa le dijo sonriéndose:
—Tú no esperabas hallarme aquí, ¿no es verdad?
—Por cierto que no, repuso Marmouset.
—¿Me habeis creido muerto?
—Yo no, pero Vanda llora y desespera.
—¡Pobre Vanda! dijo Rocambole.
Y deteniéndose de pronto, como si cediese á una reflexion instantánea, se volvió á un lado y empujó el boton de una campanilla eléctrica.
Uno de los escribientes se presentó á los pocos segundos.
Entónces Mr. Burdett le dijo:
—Tengo que tratar con este getleman de un negocio excesivamente grave. Deseo que nadie me interrumpa bajo ningun pretexto.
El escribiente se inclinó sin responder y se volvió hácia la puerta.
Pero Mr. Burdett le detuvo al tiempo de retirarse.
—¡Ah! hay una escepcion, le dijo, si el reverendo Patterson se presenta, me prevendréis al punto.
—Está muy bien, dijo el escribiente retirándose y cerrando la puerta.
—Veamos, amigo mio, prosiguió Rocambole apénas quedaron solos, cuéntame cómo habeis salido de los subterráneos.
—La providencia nos ha salvado, tomando la forma del buen Shoking.
Y aquí Marmouset contó por menor todas sus aventuras en los subterráneos del Támesis, y dijo á Rocambole como habian logrado descubrir y seguir sus huellas, así de él como de Milon, hasta la ventana de la bodega que daba al rio.
Despues añadió que, aunque siempre en la creencia de que Milon y él habian perecido al atravesar el Támesis, la conviccion suya, firme é invariable, fué constantemente la de que el capitan no habia muerto, y que si no parecia y se ocultaba á sus leales amigos, era porque tenia sus razones para ello.
—Y razones de gran peso, dijo Rocambole.
—¡Ah!
—Y no olvides que, hasta nuevas órdenes, estoy muerto para todo el mundo, excepto para tí.
—¿Y para Vanda tambien?
—He dicho para todo el mundo.
—¡Pobre Vanda! dijo Marmouset exhalando un suspiro.
—Entónces, prosiguió, ¿no nos ayudareis en el negocio de lord William?
—No estoy aquí sino para eso.
—Pero, si quereis pasar por muerto.....
—¡Imbécil! ¿no estás tú ahí para trasmitir mis órdenes y ejecutarlas?
—Es verdad, capitan.
—Ahora bien, amigo mio, prosiguió Rocambole, si en la lucha que vamos á emprender, no tuviéramos otros contendientes que lady Pembleton y sir Archibaldo, su padre, y aun al mismo lord Evandale, suponiendo que fuese todavía de este mundo, nuestra empresa sería de las mas fáciles.
—Lo creo así, dijo Marmouset.
—Pero tenemos que luchar con una fuerza mucho mas poderosa que el omnipotente gobierno británico.
—¿El reverendo Patterson?
—Y la banda negra, amigo mio, los soldados de levita negra y corbata blanca, que valen mas que un ejército de policemen y de detectives.....
—No lo dudo.
—Los mismos que con un celo infatigable buscan dia y noche á ese pobre Hombre Gris, que, segun sabes, está condenado á muerte.
—En ese caso, dijo Marmouset, me parece que os exponeis algun tanto en este sitio.
—¡Ah! ¿tú lo crees?
—Y por bien disfrazado que esteis....
—Pues tú mismo no me has conocido, ¿quién puedes suponer que me reconozca?
—Esa no es una razon. Un incidente cualquiera puede hacer caer vuestros anteojos ó desprenderse vuestra peluca.
—En vez de decirme tonterías, interrumpió Rocambole, harías bien en preguntarme cómo y por qué estoy aquí.
—Dadlo por preguntado. Os escucho, capitan.
—Mr. Colcram, como ya te he dicho, está encargado de la liquidacion de la sucesion de lord Evandale.
—Bien, repuso Marmouset.
—Ese jóven solicitor es un hombre hábil y de una honradez á toda prueba.
—¡Ah!
—Sí; y de consiguiente llevará á cabo su cometido con toda conciencia.
—¿Y bien?
—Que es precisamente lo que no conviene al reverendo Patterson.—¿Por qué?
—Por la sencilla razon de que lord Evandale, en cambio de la promesa que se le habia hecho de desembarazarlo para siempre de su hermano mayor y evitar todo escándalo, lord Evandale, decimos, ha firmado ciertas obligaciones por las que se comprometió á pagar á la Sociedad evangélica sumas considerables.